

-----En la Ciudad de Tlalnepantla, Cabecera del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las diez horas con veinte minutos del día **doce de agosto de dos mil veintidós**, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento en el Recinto Oficial del Palacio Municipal, con el propósito de celebrar la **Primera Sesión de Cabildo Juvenil**. -----

El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, pasar lista de asistencia, a fin de verificar si existía el quórum legal para sesionar. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Presidente Municipal, procedió a pasar lista de asistencia encontrándose presentes: Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal; Ciudadana Ivette Yadira Campos Padilla, Primera Síndica; Ciudadano Samuel Ugalde Chávez, Primer Regidor; Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora; Ciudadano Rafael Johnvany Rivera López, Tercer Regidor; Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Cuarta Regidora; Ciudadano Víctor Manuel Pérez Ramírez, Quinto Regidor; Ciudadana Verónica Liliana Rocha Vélez, Sexta Regidora; Ciudadano Christian Alejandro Quintana Muñoz, Séptimo Regidor; Ciudadano Iván Moisés Gatica López, Octavo Regidor; María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora; Ciudadano Mauricio Ontiveros Salgado, Décimo Regidor y el Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor.

I. El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento, expresó que la Ciudadana Marisela Blanquet Torres, Décima Primera Regidora, se disculpa de no asistir a la Sesión, por lo que certificó la existencia de quórum legal, en virtud de encontrarse presentes trece de los quince integrantes del Ayuntamiento. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, declaró instalada la **Primera Sesión de Cabildo Juvenil**. -----

II. El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, someter a consideración de las y los integrantes del Ayuntamiento, el proyecto del Orden del Día propuesto para la Sesión. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: "Por instrucciones del Presidente Municipal, se procede a dar lectura al proyecto del Orden del Día para la Primera Sesión de Cabildo Juvenil y se somete a consideración en los siguientes términos:" -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal. -----**
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----**
- III. Informe de la Secretaría del Ayuntamiento de Asuntos Turnados a Comisiones. -----**
 - 1) Lectura y en su caso aprobación del Acta, referente a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. -----
 - 2) Saludo del Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, a los participantes. -----
 - 3) Intervención del Ciudadano Alan Javier Caballero Arenas, para presentar su propuesta denominada "El cuidado del agua y medidas preventivas en Tlalnepantla de Baz". -----
 - 4) Intervención del Ciudadano Isaac Padilla García, para presentar su propuesta denominada "Derechos Humanos en Tlalnepantla de Baz". -----

- 5) Intervención de la Ciudadana Quetzalli Fuentes Terán, para presentar su propuesta denominada "Por un Municipio más sano, en Tlalnepantla reciclamos". -----
- 6) Intervención del Ciudadano Jonathan Ibraim García Santos, para presentar su propuesta denominada "En Tlalnepantla no excluimos, incluimos". -----
- 7) Intervención del Ciudadano Marco Antonio Silva Pelayo, para presentar su propuesta denominada "Servicio Social como experiencia laboral". -----
- 8) Intervención del Ciudadano Abraham González Mendoza, para presentar su propuesta denominada "Transporte y Movilidad". -----
- 9) Intervención de la Ciudadana Nadia Chrisseth Labra Valero, para presentar su propuesta respecto a los temas: Campaña contra abandono escolar; Apoyo a grupos civiles como complemento a la educación formal; Educación nutricional; Educación sexual en escuelas básicas; Recuperación de áreas verdes; Auxilio a menores; Mantenimiento a espacios públicos ya establecidos; Composta comunitaria; y Campaña de recuperación de residuos. -----
- 10) Intervención del Ciudadano Itzam Tonalli Martínez Martínez, para presentar su propuesta denominada "Grupos Scouts y espacios de confianza en el Municipio de Tlalnepantla de Baz". -----
- 11) Intervención de la Ciudadana Ana Paula Romero Calderón, para presentar su propuesta respecto a los temas: Congreso Municipal de Ciencia y Tecnología; Concurso Municipal de Fotografía Ambiental "Jóvenes por el medio ambiente"; Feria ambiental "Parque Estatal Sierra de Guadalupe"; Jornadas de Limpieza de Caminos y Cuerpos de Agua en el Parque Estatal Sierra de Guadalupe, Tlalnepantla de Baz; y Concurso Municipal de Multimedia Ambiental. -----
- 12) Intervención del Menor Edwin Jesús Carrasco López, para presentar sus propuestas denominadas "Movilidad y Transporte, Línea de Transporte Público" y "Educación, Importancia de la Salud Mental". -----

IV. Clausura de la Primera Sesión de Cabildo Juvenil. -----

El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, expresó: "Gracias Secretario, le solicito a la Asamblea la inclusión al Orden del Día de los puntos 13 y 14 con los siguientes proyectos de Acuerdos: Propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual el Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, México, autoriza la desafectación, desincorporación y baja de una fracción del predio propiedad municipal, ubicado en avenida Presidente Juárez, esquina con avenida Riva Palacio, Tlalnepantla Centro, con el propósito de ser donado a la Federación, para la instalación de una Sucursal de la Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, mejor conocida como Banco de Bienestar; y la propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual el Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, México, autoriza la desafectación, desincorporación y baja de una fracción del predio propiedad municipal ubicado en la avenida Acueducto de Chiconautla, colonia San José Ixhuatepec, Tlalnepantla de Baz, con el propósito de ser donado a la Federación, para la instalación de una Sucursal de la Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo mejor conocida como Banco de Bienestar. Son dos temas importantes, hay una solicitud del Gobierno Federal de estos predios para la atención a los adultos mayores y la intención es que se puedan construir estos bancos de bienestar

para beneficio de nuestra población adulta del Municipio, por lo que pregunto a la Asamblea ¿Tienen algún comentario? No siendo el caso, Secretario consulte a la Asamblea si se aprueba la modificación al Orden del Día con la inclusión de los puntos de Acuerdo antes descritos. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, externó: "Se consulta al Ayuntamiento si se aprueba la modificación al Orden del Día en los términos señalados". Levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, señaló: "En consecuencia, Secretario consulte a la Asamblea si es de aprobarse el proyecto del Orden del Día con las modificaciones aprobadas". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Se consulta al Ayuntamiento si se aprueba el Orden del Día para esta Sesión". Levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes. Por lo que el Orden del Día de la Sesión quedó de la siguiente forma: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. **Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal.** -----
- II. **Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.** -----
- III. **Informe de la Secretaría del Ayuntamiento de Asuntos Turnados a Comisiones.** -----
 - 1) Lectura y en su caso aprobación del Acta, referente a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. -----
 - 2) Saludo del Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, a los participantes. -----
 - 3) Intervención del Ciudadano Alan Javier Caballero Arenas, para presentar su propuesta denominada "El cuidado del agua y medidas preventivas en Tlalnepantla de Baz". -----
 - 4) Intervención del Ciudadano Isaac Padilla García, para presentar su propuesta denominada "Derechos Humanos en Tlalnepantla de Baz". -----
 - 5) Intervención de la Ciudadana Quetzalli Fuentes Terán, para presentar su propuesta denominada "Por un Municipio más sano, en Tlalnepantla reciclamos". -----
 - 6) Intervención del Ciudadano Jonathan Ibraim García Santos, para presentar su propuesta denominada "En Tlalnepantla no excluimos, incluimos". -----
 - 7) Intervención del Ciudadano Marco Antonio Silva Pelayo, para presentar su propuesta denominada "Servicio Social como experiencia laboral". -----
 - 8) Intervención del Ciudadano Abraham González Mendoza, para presentar su propuesta denominada "Transporte y Movilidad". -----
 - 9) Intervención de la Ciudadana Nadia Chrisseth Labra Valero, para presentar su propuesta respecto a los temas: Campaña contra abandono escolar; Apoyo a grupos civiles como complemento a la educación formal; Educación nutricional; Educación sexual en escuelas básicas; Recuperación de áreas verdes; Auxilio a menores; Mantenimiento a espacios públicos ya establecidos; Composta comunitaria; y Campaña de recuperación de residuos. -----
 - 10) Intervención del Ciudadano Itzam Tonalli Martínez Martínez, para presentar su propuesta denominada "Grupos Scouts y espacios de confianza en el Municipio de Tlalnepantla de Baz". -----

- 11) Intervención de la Ciudadana Ana Paula Romero Calderón, para presentar su propuesta respecto a los temas: Congreso Municipal de Ciencia y Tecnología; Concurso Municipal de Fotografía Ambiental "Jóvenes por el medio ambiente"; Feria ambiental "Parque Estatal Sierra de Guadalupe"; Jornadas de Limpieza de Caminos y Cuerpos de Agua en el Parque Estatal Sierra de Guadalupe, Tlalnepantla de Baz; y Concurso Municipal de Multimedia Ambiental. -----
- 12) Intervención del Menor Edwin Jesús Carrasco López, para presentar sus propuestas denominadas "Movilidad y Transporte, Línea de Transporte Público" y "Educación, Importancia de la Salud Mental". -----
- 13) Propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual el Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, México, autoriza la desafectación, desincorporación y baja de una fracción del predio propiedad municipal, ubicado en avenida Presidente Juárez, esquina con avenida Riva Palacio, Tlalnepantla Centro, con el propósito de ser donado a la Federación, para la instalación de una Sucursal de la Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo mejor conocida como Banco de Bienestar. -----
- 14) Propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual el Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, México, autoriza la desafectación, desincorporación y baja de una fracción del predio propiedad municipal, ubicado en la avenida Acueducto de Chiconautla, colonia San José Ixhuatepec, Tlalnepantla de Baz, con el propósito de ser donado a la Federación, para la instalación de una Sucursal de la Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo mejor conocida como Banco de Bienestar. -----

IV. Clausura de la Primera Sesión de Cabildo Juvenil. -----

El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, manifestó: "Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente Punto del Orden del Día". -----

1. El **Primer Punto** del Orden del Día, se refirió a la lectura y en su caso, aprobación del Acta, referente a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** expresó: "Pregunto a la Asamblea ¿Existe alguna intervención? No siendo el caso, Secretario consulte a los Ediles si es de aprobarse el Acta referida, con dispensa de lectura". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento,** manifestó: "Por instrucciones del Presidente Municipal se consulta a la Asamblea si se aprueba el Acta referente a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha ocho de agosto de dos mil veintidós, con dispensa de lectura". Levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes e informó que ese punto quedó asentado en Actas. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** instruyó al Secretario del Ayuntamiento, continuara con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día.
2. El **Segundo Punto** del Orden del Día, se refirió al saludo del Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, a los participantes. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** manifestó: "Muchas gracias, como es de su conocimiento a través del Decreto número setenta y tres de la LXI Legislatura, de fecha veintiuno de junio del año en curso, se constituyó la celebración del Cabildo Juvenil en la Ley Orgánica

Municipal; en cumplimiento a ello, el Ayuntamiento, presentó y emitió la convocatoria correspondiente, por lo que me da mucho gusto poder saludar esta mañana a estos diez jóvenes comprometidos y entusiastas con nuestro Municipio, que presentarán propuestas a fin de incentivar su participación en la vida pública, social y política del Municipio y que además su participación nos enriquezca y podamos involucrar sus propuestas, inquietudes y peticiones, para juntos buscar la mejor manera de que nuestros jóvenes encuentren inclusión, desarrollo, participación, oportunidad y que su espíritu de deseo, visión y anhelos se vean reflejados en un Gobierno incluyente, que escuche y que a través de estos ordenamientos les dé participación. Veo con agrado que sus participaciones versan sobre diversos temas que pienso, a cada uno de ustedes les apasiona, se han involucrado, lo viven o lo padece todos los días, por eso me da mucho gusto saludarlos, porque parte de las políticas públicas que tenemos en nuestro Municipio, tienen que ver con el medio ambiente, con el cuidado de nuestras mascotas en la clínica veterinaria. Respecto al tema del empleo, hemos hecho la primera feria del empleo, entregaremos hoy las becas de apoyo a los jóvenes y en próximos meses estaremos lanzando la convocatoria de becas, estamos impulsando el deporte, el arte y la tecnología, por eso expreso mi agradecimiento y compromiso de poder trabajar para un Municipio en el que se den las mejores condiciones para más de doscientos mil jóvenes que hay en nuestra Municipalidad, tratando siempre de dar la certeza, la tranquilidad y la seguridad para que sus expresiones, deseos y gustos tengan un eco dentro de nuestras políticas públicas. Me permito saludar y le agradezco su presencia al Pastor Gilberto Rocha Margain, agradezco mucho su visita al igual que a los directores de las diferentes áreas de la Administración, quienes nos acompañan en el salón del pueblo y se encuentran muy atentos, apuntando las inquietudes y solicitudes de nuestros jóvenes, que tengan que ver con alguna de las áreas de las que son responsables, por lo que sin más, les doy la más cordial bienvenida a este Cabildo Juvenil y hoy en voz de los jóvenes de nuestro Municipio estaremos muy atentos y escucharemos, atenderemos y daremos respuesta y acompañamiento en sus inquietudes, muchas gracias, bienvenidos todos". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, externó: "Antes de continuar, me permito indicar a los participantes registrados que, conforme a la Convocatoria para la celebración de la Primera Sesión de Cabildo Juvenil del Municipio de Tlalnepantla de Baz, en apego a la base primera inciso H), sólo podrán hacer uso de la palabra cuando les sea concedido por quien la preside, por una sola vez y hasta por cinco minutos. En caso de ser procedente la réplica, será hasta por dos minutos, asimismo, hago de su conocimiento que, a través de una señal, se les dará aviso que les resta un minuto de su participación, a efecto de que procedan a exponer sus conclusiones. En acatamiento a la instrucción del Presidente Municipal, todas las intervenciones serán asentadas en el acta de esta Sesión". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, continuara con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día. -----

3. **El Tercer Punto** del Orden del Día, se refirió a la intervención del Ciudadano Alan Javier Caballero Arenas, quien presentará su propuesta denominada "El cuidado del agua y medidas preventivas en Tlalnepantla de Baz". En uso de la palabra el Ciudadano Alan Javier Caballero Arenas, manifestó: "Muy buenos días a todos, quiero dar un saludo cordial y con mucho respeto al Presidente

Municipal de Tlalnepantla de Baz, Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado, al Secretario, a todos los Ediles que hoy nos acompañan; al público presente y a toda la audiencia que nos ve y nos escucha a través de las redes sociales; mi nombre es Alan Javier Caballero Arenas y en primer instancia, quiero agradecer la oportunidad que se me brinda el día de hoy en el Cabildo Juvenil, para poder platicar un poco de un tema que nos preocupa a los jóvenes en el Municipio de Tlalnepantla; si bien es cierto, la inseguridad es un problema que sigue siendo grave y latente dentro de nuestro Municipio, la escasez de agua en el país no es ajena, ni pasa a segundo plano, ya que hoy en día nos encontramos en un estado de emergencia por un mal uso de este recurso natural, el cual es fundamental para nuestra vida diaria. La Organización Mundial de la Salud estima que en el dos mil veinticinco, la mitad de la población mundial vivirá en zonas con escasez de agua. Tan sólo en México, el cuarenta y dos punto once por ciento de los mantos acuíferos, ya no tiene disponibilidad de agua; el acceso al agua potable es un derecho humano indispensable para asegurar una vida digna de acuerdo a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; pero México está cada vez más lejos de poder garantizarlo. Es necesario considerar al agua como un recurso natural no renovable, pues la naturaleza tiene que llevar a cabo procesos muy largos para que el agua que se ensucia vuelva a ser limpia. Sabemos que el fomento a la economía es de importancia para el Municipio, pues genera empleos y con ello una vida digna, pero la gran cantidad de empresas que se instalan cada vez más en nuestro Municipio, sumado a la sobrepoblación, es tema de preocupación, ya que, al no existir una reglamentación clara y sancionable respecto al desperdicio y mal uso del agua, genera escasez del recurso y con ello varias colonias del Municipio se comienzan a ver afectadas. En esta primera participación en Cabildo Juvenil el objetivo principal de mi proyecto es impulsar a la juventud de Tlalnepantla y a la población en general en realizar y generar conciencia de un buen uso del agua, de la forma más pronta en la que tengamos que actuar, para así evitar un problema más grave de la escasez de este recurso vital para la vida del ser humano; tal situación genera numerosos problemas sociales y económicos a las comunidades, uno de los más graves se relaciona con las enfermedades causadas al no tener agua purificada para beber y para utilizar, por eso es de vital importancia encontrar acciones para cuidar el agua y no desperdiciarla; si bien, algunas soluciones eficientes pueden ayudar, es necesario no desperdiciar este recurso y aplicar algunas medidas que puedan ayudar a minimizar el desperdicio. Mis propuestas para la prevención y aprovechamiento del agua son: crear una reglamentación clara para el desarrollo industrial de Tlalnepantla, respecto al desperdicio de grandes cantidades de este vital líquido; diseñar e implementar políticas públicas para que el agua pueda llegar a todas las colonias del Municipio; programas y talleres de conservación y medidas preventivas del agua, que estas lleguen a escuelas; asignar parte del presupuesto municipal para la implementación de nuevas tecnologías amigables al medio ambiente con la captación de agua de lluvia; reutilizar el agua de dependencias del Gobierno similares, donde estas dependencias deban de ser obligadas a reutilizar y reducir consumos de agua y sean las primeras en llevar a cabo para un mejor impacto ambiental; que el Ayuntamiento de Tlalnepantla con sus dependencias, realice la promoción de los cuidados del agua en todos sus actos y presentaciones ante la comunidad, para generar un mayor impacto de conciencia; que las pequeñas, medianas y

grandes empresas tengan opciones para poder reutilizar el agua, para un mejor uso y aprovechamiento; que las empresas cuenten con plantas de tratamiento de aguas residuales; identificar cuáles son las actividades donde hay más desperdicio de agua, dentro del Municipio y cuenten con las sanciones administrativas por realizar un mal uso del recurso; que tanto en escuelas como hospitales, sea garantizado que no falte el agua y tengan las mejores infraestructuras para un buen manejo y aprovechamiento; realizar campañas de reforestación y de salvación de áreas verdes ya que encontramos menos en nuestro Municipio y esto genera que el agua tenga una menor filtración y esta se pierda. Estos tiempos de pandemia nos dejan una gran enseñanza, que tenemos que tener medidas preventivas efectivas y eficaces, aún estamos a tiempo de poder generar estas medidas preventivas para la escases del agua y no se vuelva un problema grave en nuestro Municipio, los jóvenes estamos preocupados por nuestro futuro y por no poder vivir con este gran recurso natural, que es esencial para la vida del ser humano. Quiero agradecer enormemente al Gobierno que encabeza el Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado, por abrirnos las puertas y por tomarnos en cuenta en un día muy importante para los jóvenes de Tlalnepantla, para poder expresar nuestras ideas, preocupaciones que estamos viviendo hoy en día dentro de nuestro amado Municipio, espero y podamos seguir participando en estos eventos para poder llevar a nuestro Municipio en el mejor camino, también quiero dar un grato agradecimiento al Quinto Regidor, Victor Manuel Pérez y a su equipo de trabajo que nos ha brindado su apoyo y siempre ha estado atento a los problemas de los jóvenes en nuestro Municipio. Cuidar el agua es cuidar la vida, muchas gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias joven Alan Javier, tocas un tema medular, el costo de poder llevar el agua a las casas es lo que lo encarece, hay un tema importante y aprovecho que está el pastor Gilberto, en meses pasados él me mostró, cómo captan el agua del centro cristiano al que pertenece y de cómo Israel siendo un país desértico, no le falta el agua; ya estaremos platicando nuevamente con el pastor y con el Regidor para ver las nuevas tecnologías y obviamente lo más importante siempre ha sido la conciencia ciudadana, la conciencia del cuidado del agua que durante muchos años nos lo han dicho, no entendemos y será un problema no muy lejano, a este tema le vamos a dar mucha atención y el organismo del agua tiene algunas indicaciones del poder generar conciencia y que la gente conozca cómo llega el agua a sus casas, porque mucha gente nada más abre la llave y ya llegó el agua o no llegó el agua, pero no saben desde donde viene o cómo llega, ya estamos trabajando sobre eso y te estaremos invitando, muchas gracias. Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

4. El **Cuarto Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención del Ciudadano Isaac Padilla García, para presentar su propuesta denominada "Derechos Humanos en Tlalnepantla de Baz". En uso de la palabra el Ciudadano Isaac Padilla García, señaló: "Buenos días a todos, con su permiso Presidente saludo a los Ediles presentes y a los miembros del Ayuntamiento. Los Derechos Humanos son elementos esenciales en la vida de cualquier persona, pues fomentan su amplio desarrollo brindándonos así garantías ante la justicia, libertad de religión, de vivir en un ambiente sano de forma igualitaria, de vivir saludables y plenos. La defensa de los Derechos Humanos nos convierte en protagonistas y vigilantes de los mismos, es una acción colectiva, un

compromiso de transformación social, construyendo lazos que fomentan la participación ciudadana. Lo que se busca realizar con la propuesta que presentamos en anteriores días, donde se captaron las propuestas de los jóvenes que están a mis espaldas, es la capacitación e instalación de comisionados o mejor dicho embajadores, en catorce sectores del Municipio; así tomando en cuenta que nuestro Bando Municipal divide a nuestro Municipio en catorce Sectores, estos embajadores van a coadyuvar en los programas de asistencia, asesorías, programas de estudiantes, padres de familia, servidores públicos y comunidades en general, en el interés sobre la defensa de los Derechos Humanos. Así mismo, se menciona la capacitación de los embajadores para tener un mayor control dentro de la detección de posibles vulnerabilidades a los Derechos Humanos y así seguir creando agentes de cambio a favor de nuestro Tlalnepantla con la misión de promover información de relevancia social en materia de Derechos Humanos, acercar pláticas, programas, asesorías a estudiantes, información al público general de nuestro Municipio; así mismo, si es posible la creación de nuestros embajadores y coadyuvar en los programas que existen en la defensoría de Derechos Humanos, tenemos como objetivos principales en esta propuesta: que los embajadores capacitados sean promotores de los Derechos Humanos; que las autoridades auxiliares nos ayuden a promover dicha información; tener mayor eficacia en la detección de vulnerabilidad en nuestros Derechos Humanos; generar y promover una cultura de paz; promover la importancia de los Derechos Humanos; abarcar el mayor número de habitantes posibles en nuestro Municipio; asimismo, marcar el mayor posible de sectores de la población en programas anteriormente mencionados; incentivar la participación ciudadana en todo tipo de actividades; promover y generar lazos fuertes con la Defensoría de Derechos Humanos Municipal; asimismo, coadyuvar en cualquier tipo de tarea que se nos indique, es cuanto Presidente". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Gracias mi querido ciudadano joven Isaac, hemos tomado nota de tu propuesta y la vamos a analizar, es un tema importante y me llamó la atención el tema de los embajadores de asistencia, de orientación, porque al final si lo hacemos de joven a joven, siempre hay un poquito más de flexibilidad y cercanía, entonces lo vamos a considerar muy detenidamente, muchas gracias. Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

5. El **Quinto Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención de la Ciudadana Quetzalli Fuentes Terán, para presentar su propuesta denominada "Por un Municipio más sano, en Tlalnepantla reciclamos". En uso de la palabra la Ciudadana Quetzalli Fuentes Terán, manifestó: "Buenos días Señor Presidente, Cuerpo Edificio y todos los ciudadanos de Tlalnepantla que nos acompañan a través de las redes sociales. Mi nombre es Quetzalli Fuentes, hoy vengo preocupada por el tema que se ha registrado en el mundo derivado a la acumulación de basura y del mal reciclado, quiero un cambio para nuestro Municipio, es por ello que alzo la voz, ya que actualmente no se cuenta con un relleno sanitario capaz de darle tratamiento a las toneladas de basura que se generan día a día, esto ocasiona daños graves al medio ambiente; así como, focos de infección, es por esto que varios países optaron por incluir dentro del marco de su educación el programa de reciclaje, dando como resultado que actualmente se encuentren dentro de la lista de los países que promueven la sustentabilidad y el reciclaje, por ejemplo: Suiza recicla noventa y tres por ciento

de vidrio; noventa y un por ciento de aluminio y ochenta y tres por ciento de botellas de pet, seguido de países como Austria con el sesenta y tres por ciento; Alemania con el sesenta y dos por ciento; Bélgica con cincuenta y ocho por ciento y Países Bajos con un cincuenta y un por ciento; es por esto que creo que en Tlalnepantla de Baz, trabajando en equipo podemos cambiar la cara del Municipio por uno más limpio; yo propongo a nombre de todos los jóvenes, que se estudié, analice y realice esta propuesta basada en el reciclaje desde los hogares, apoyando con diversos contenedores para separación de basura, de esta forma se podrá implementar y promover desde la niñez el hábito del reciclaje, por ejemplo, se podría implementar un proyecto donde distintos camiones recolecten los diversos tipos de basura reciclada; implementar cursos en las escuelas de todos los niveles sobre reciclaje; concientizar a los ciudadanos del impacto negativo al medio ambiente, resultado del no reciclaje; usar un color distinto para identificar qué tipo de basura es; colocar los contenedores en puntos clave y así generar una recolección y tratamiento específico para cada residuo; resolver el problema de la basura es un compromiso continuo por parte de toda la comunidad hacia un cambio de hábito y que esto sea pauta en beneficio de todos los ciudadanos de Tlalnepantla, dando como resultado que todo lo reciclado traiga consigo beneficios y/o mejoras para la comunidad, tal vez este cambio cultural y de hábitos no sea de la noche a la mañana, pero confío en que todos podemos hacer un buen trabajo para lograr una mejor calidad de vida con un Municipio limpio, verde y sustentable. Señor Presidente, le pido a usted junto con las instancias presentes, tomen en cuenta este proyecto, a su vez quiero felicitarle por los buenos trabajos realizados y por el gran cambio que ha dado Tlalnepantla, gracias, Señor Presidente, es cuanto". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias Quetzalli, brevemente te comento que el Municipio es modelo porque existe un relleno sanitario que no hay en el Estado de México, fue de los primeros del Estado de México y uno de los mejores del país de hace algunos años; la Administración pasada y aquí hay algunos Ediles que fueron parte de, tuvieron a bien dar en concesión del ahora relleno en algo urgentemente necesario, que va aliviar o va a dar tranquilidad unos años al Municipio, porque tiene que ver con una concesión que se dio para el procesamiento de la basura. El Municipio recolecta entre seiscientos cincuenta y setecientos cincuenta toneladas diarias de basura y con este procesamiento y tratamiento se disminuye casi al sesenta por ciento, es decir, todo se va a procesar y lo digo tal cual, como ustedes lo viven o lo vivimos todos, cuando ven los camiones yo me quedo sorprendido de cómo nuestros recolectores de basura son tan hábiles, que hacen tres pisos en el camión y ellos van separando todo, pero dijiste algo clave, tenemos que regular está recolección para que se dé un buen uso en el relleno y tenga un beneficio el medio ambiente y nuestra sociedad, porque a veces esa recolección no va directamente a este relleno, va a otros lugares y se hace un desorden ambiental y obviamente sí hemos estado pendientes del relleno sanitario, por todo lo que conlleva el tema de los lixiviados; se está viendo el proyecto de la quema del biogas y todo lo que genera este tema de un relleno sanitario que lo hizo Ruth Olvera en el noventa y siete y la verdad es que desde la Administración pasada, autorizó la Legislatura cambiar la modalidad de ese relleno sanitario, al cual nos invitarán en próximas fechas, para ver cómo se están instalando las máquinas para hacer este procesamiento y por supuesto que nos encantaría que pudieras ir, porque aparte

de ello vamos a hacer conciencia en la ciudadanía y hacer proyectos y programas que a través de esta empresa que ganó la concesión, genere condiciones de beneficio en ciertas escuelas o ciertas regiones de lo que acabas de comentar, felicidades por tu propuesta, Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

6. El **Sexto Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención del Ciudadano Jonathan Ibraim García Santos, para presentar su propuesta denominada "En Tlalnepantla no excluimos, incluimos". En uso de la palabra el Ciudadano Jonathan Ibraim García Santos, manifestó: "Muchas gracias; Buenos días a todos los presentes, saludo a todas las personas que nos siguen desde casa en redes sociales, para mí es un honor estar en este recinto y ¿Por qué no? en un día tan especial como es el Día de la Juventud; me presento, mi nombre es Ibraim García Santos y como lo acabo de mencionar, conmemorando este Día de la Juventud quería platicarles una pequeña anécdota, algo que a pesar del tiempo transcurrido me sigue doliendo y sigo recordando como si hubiese sido ayer; tenía un amigo, persona que si bien no frecuentaba mucho yo lo apreciaba, joven con el cual coincidía en muchos gustos, deportes, cultura, comida, etcétera, coincidíamos realmente en muchas cosas, tristemente, mientras gracias al esfuerzo de mis padres y con lo poco que yo podía colaborar para el pago de mis estudios, mi amigo tenía que trabajar para poder llevar un sustento a su hogar; lamentablemente hasta este punto no tenía ni comprendía el alcance o consecuencias derivadas al no tener los jóvenes las mismas oportunidades, ¿Saben cuándo entre en razón? Yo lo recuerdo bien, un domingo sus padres me marcaron por la mañana, yo me quedé helado, de todo lo que me dijeron al teléfono, sólo me quedó grabado una cosa, mi hijo está muerto, en ese momento yo no sabía por qué, pero el gran poder que tienen las redes sociales me dio una respuesta inmediata; mi amigo había fallecido derivado de un percance vial en la autopista, ustedes se preguntarán cuál es el fondo de todo esto, pues bien lo venían persiguiendo unidades de seguridad pública, porque momentos antes, mi amigo había despojado de su automóvil a un señor, fue en ese momento que yo puse los pies sobre la tierra y entendí el trasfondo y sus graves consecuencias por la falta de oportunidades de educación, de la misma falta de experiencia a la hora de ir a solicitar un empleo, mi amigo tenía el sueño de ser Ingeniero Automotriz, lamentablemente pues no lo llevó a cabo. La falta de diversos factores como lo que acabo de señalar sí tuvieron efectos negativos y un gran impacto que terminaron con su vida, tal vez les suena a pretexto todo esto, pero tengo la creencia de que todo es una línea o es una cadena, donde en cualquier punto de su desarrollo, cualquier cosa puede afectarla y con eso nos puede llevar a efectos negativos o positivos en nuestra vida, agradeciendo el espacio y la oportunidad que nos da nuestro Señor Presidente y de externar mi sentir, he trazado un proyecto que llamo en Tlalnepantla no excluimos, incluimos. Yo propongo que a las y los jóvenes de Tlalnepantla, primero se les dé y se les enfoque, además de tomarnos más en cuenta como en esta oportunidad que nos acaban de dar, que nos sigan escuchando, por ejemplo, permitir que jóvenes de zonas más vulnerables y desprotegidas de nuestro Municipio, cuenten con un acceso real, eficiente y completo a la educación como lo acaba de mencionar nuestro Presidente, es necesario que se mejore la infraestructura de la cultura y el deporte para así poder captar e impulsar las capacidades y el talento de las y los jóvenes en Tlalnepantla, podemos implementar una feria de oficios y talleres de oficios, donde podamos capacitar a todos los jóvenes, donde

el real objetivo sea que se puedan desarrollar bien en sociedad, además de alcanzar un nivel profesional; una feria de talentos donde se den a conocer todos estos jóvenes y con esto se pueda promocionar y dar proyección a un trabajo a nivel municipal y después a otras instancias, que seamos la punta y la catapulta para que esto se lleve a otros niveles; torneos en las comunidades con las distintas áreas del deporte y de la cultura y que gracias a éstos se logren beneficiar las colonias donde se lleven a cabo, este proyecto busca beneficiar a los jóvenes que buscan cumplir ese sueño que tienen desde niños; esa oportunidad de mostrar de todo lo que son capaces, si se nos da ese voto de confianza, porque al mismo tiempo pueden salir beneficiadas las comunidades donde residimos o nuestro entorno en general que es Tlalnepantla de Baz; es por esto que reitero mi agradecimiento a la voz y al espacio que me han brindado todos ustedes, al Presidente Marco Antonio Rodríguez Hurtado; a todo el Cuerpo Edilicio; al Instituto de la Juventud y a mis compañeros que me dieron la oportunidad de escucharme; además de todas las instancias que conforman este honorable Ayuntamiento, deseo de todo corazón que el día de mañana los recordemos a ustedes y no sólo por el puesto que han ocupado, sino por la persona que hay detrás, que mañana podamos decir con orgullo que ustedes contribuyeron e impulsaron a las y los jóvenes de Tlalnepantla, que realmente nos dieron un cambio radical, recuerden, el agradecimiento perdurará por siempre en el corazón, feliz día de la juventud, es cuanto Señor Presidente". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** manifestó: "Muchas gracias Jonathan, son experiencias de vida que nos enseñan a todos y lo que yo te puedo decir es que en estos ocho meses hemos procurado que el Instituto de Juventud no sea un mero membrete y a través de las Áreas de Empleo hicimos una feria del empleo y tratamos de ofrecer vacantes a los jóvenes y de hecho le denominamos 'Mi primer empleo', todos al final cuando tenemos un arte, un oficio, una especialidad o una oportunidad de hacer un taller o un curso, nos piden experiencia, nosotros como tú fuimos jóvenes hace ya algún tiempo y también pasamos circunstancias complejas y difíciles, lo que tenemos que hacer es seguir generando oportunidades, seguir dándoles espacios en el arte, seguir dando oportunidades en los oficios. Hoy tenemos una conferencia de un programa que ha sido exitoso durante ya veintitrés, veinticuatro años de vive sin drogas, tenemos que impulsar que nuestra gente no caiga en una desgarradora situación que le afecte en su vida personal y familiar, tenemos que buscar talleres de rehabilitación; de capacitación; de psicología; de oportunidad, vivimos en un mundo inmerso de invasión de las redes sociales, hoy nuestros jóvenes inéditamente quieren experimentar con cosas que, cuando me las platican no sé ni que sean y no hay mejor experiencia de la transmitida de joven a joven, de lo que ustedes viven hoy, nosotros platicamos de lo que vivimos que eran otros tiempos y hoy tenemos que compaginar o juntar su vivencia actual, con nuestra vivencia pasada y ver qué es lo que queremos para nuestra sociedad, pero en particular, lo que nosotros como Gobierno queremos para nuestros jóvenes, es que efectivamente tengan oportunidad, el espacio, yo siempre he privilegiado el tema del poder escuchar, conciliar, dialogar y eso es algo importante que la vida te enseña y tú que vives esa situación personal con la pérdida de un amigo, creo que siempre es importante ver la razón y el por qué llegó a ese extremo y que busquemos juntos a través del Instituto de la Juventud que menos jóvenes se nos pierdan, esa es la oportunidad que tenemos al ser servidores públicos y

hacer políticas públicas, es el arte de servir, dar una opción, una oportunidad que ni siquiera es de nuestros recursos, es el recurso del impuesto de la gente, que hay que devolverlo en una forma responsable y seria y más, si es en favor de lo que nosotros anhelamos que es que nuestros jóvenes tengan una fortaleza sólida para un buen futuro, muchas gracias por tu intervención y estamos contigo, Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

7. El **Séptimo Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención del Ciudadano Marco Antonio Silva Pelayo, para presentar su propuesta denominada "Servicio Social como experiencia laboral". En uso de la palabra el Ciudadano Marco Antonio Silva Pelayo, manifestó: "Muy buenos días, Señor Presidente Municipal Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Señor Secretario del Ayuntamiento, Síndica Yadira Campos, Regidoras y Regidores que nos acompañan el día de hoy, también saludo a los amigos de los medios de comunicación y a las y los vecinos que nos siguen a través de las distintas redes sociales, la experiencia en el mundo laboral, es como el problema del huevo y la gallina ¿Qué es primero tener experiencia o conseguir trabajo? Muchos egresados de carreras universitarias en México, nos enfrentamos cada año a esta situación, a pesar de contar con la preparación y los conocimientos para desempeñar eficientemente un trabajo, muchas empresas se niegan a contratarnos por falta de experiencia, pero entonces viene la pregunta ¿Cómo puede un recién egresado adquirir este atributo si no le abren las puertas al mundo laboral? Aunque tendemos a pensar que la juventud y la falta de experiencia, son dos obstáculos que hay que superar. Lo cierto es que, por el simple hecho de ser joven, ya se cumple con algunos requisitos, que son esenciales para muchas empresas en busca de nuevos empleados, como lo pueden ser la creatividad, la posibilidad de formarse, la adaptabilidad, las ganas de aprender y la energía, pero más allá de tener lo que una empresa busca siempre será fundamental tener ya dicha experiencia, la cual la mayoría de las veces es adquirida a través del servicio social, de acuerdo con el INEGI, entre los años dos mil veinte y dos mil veintiuno, el desempleo de jóvenes mexiquenses de entre veinte y treinta y cuatro años con estudios de educación media superior y superior, creció en un 38.6%; otro tema a destacar es que con la pandemia el desempleo se agravó, esta situación ha afectado la dinámica laboral de manera general, pero sobre todo en nosotros los jóvenes, además de los problemas de desempleo una parte importante de jóvenes que realiza actividades laborales se ven inmersos en trabajos que no son acordes a su nivel educativo, así que por necesidad nos vemos obligados a tomar alternativas de empleo que nos alejan cada vez más de nuestra profesión, y con el fin de generar experiencia antes de ejercer, muchas veces las y los egresados de la licenciatura optamos por elegir empleos u oficios que no corresponden para nada con nuestra licenciatura, según el observatorio laboral del gobierno de México, quienes cuentan con experiencia laboral a fin de la carrera profesional, estadísticamente cuentan con un noventa y cinco por ciento más de posibilidades de obtener un empleo formal a tan solo un mes de haberse graduado, según la UNAM recordemos, el servicio social es una actividad que permite al estudiante poner en práctica los conocimientos que adquirió durante su vida académica en beneficio de la sociedad mexicana, también quiero destacar que esta práctica ya está siendo llevada en la Ciudad de México; sin embargo, en el Estado de México todavía no. Entonces que mejor que ser pioneros hoy aquí en el Municipio de Tlalnepantla de Baz. con esta actividad y con estas prácticas, así que por estas razones, propongo que por

conducto de la Dirección de Promoción Económica de este Ayuntamiento, se establezcan convenios con las empresas dentro del territorio Municipal, para que pueda ser tomado en cuenta el servicio social como experiencia laboral, en donde las empresas toman en consideración lo antes mencionado e incluso una cuota para trabajadores juveniles y de esta forma se pueden abrir más oportunidades, para nosotros los jóvenes en el campo laboral y también iniciar con los jóvenes que actualmente se encuentran realizando su servicio social en este Ayuntamiento en alguna dependencia y se le puedan brindar oportunidades en mayor medida. Muchas gracias Señor Presidente, Secretario del Ayuntamiento y al Cuerpo Edilicio por permitirme estar el día de hoy, presentar mi propuesta y bueno sería todo, es cuanto, gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias querido Marco, sí hay convenios para el servicio social y otros están por firmarse y será que tenga el valor curricular del primer empleo; y la otra es que, todo lo que tiene que ver en el Municipio con la industria o en el ramo hotelero, restaurantero, en todas las disciplinas o las carreras, estamos buscando que en primera se le dé primicia a la gente de Tlalnepantla, generando empleos aquí, vamos a tener mucha cuidado con ello, me llama la atención el tema de la gente que hace su servicio social dentro de la Administración, que le gusta el Servicio Público, eso puede ser interesante, cuando referiste que, cuando uno termina su carrera gana más en otro empleo, así nos pasó a muchos y creo que sigue pasando, tengo amigos abogados que ganan más y lo digo con cariño y respeto, pero ganaban más de taxistas que de abogados, a veces tan complejo es el tema pero así es la realidad y tenemos que buscar un equilibrio, porque te tardas cinco años en la carrera, dos años en la maestría y en el posgrado un año y sales y tardas cinco años en que te reconozcan tu trabajo, está complicado, pero es una tarea que todos hemos vivido y no creo que haya una excepción de los que estamos aquí, que hayamos pasado por ese tipo de circunstancias y entendemos el tema y eso nos va a permitir tomarlo como ejemplo y hacer algo conjuntamente a través de las áreas de Promoción Económica, de la Subdirección de Empleo, del Instituto de Juventud y todas las áreas para que hagamos algo sólido y que se abra un espacio por carrera, lo estoy haciendo ya con los médicos zootecnistas que estudian en la FES de Cuautitlán Izcalli, que vivan en Tlalnepantla y estoy por firmar un convenio con ellos, para la clínica veterinaria municipal que, estamos por aperturar y efectivamente pedí que los que están haciendo su práctica profesional, que les va a permitir titularse, puedan trabajar en este convenio con el Municipio para dar servicio las veinticuatro horas, en estas clínicas para que se pueda dar un mejor servicio y vamos a otro en Zona Oriente, entonces eso que sea un ejemplo, para que en las demás disciplinas podamos hacer algo como bien lo referies, pero muy buena propuesta, muchas gracias. Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

8. El **Octavo Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención del Ciudadano Abraham González Mendoza, para presentar su propuesta denominada "Transporte y Movilidad". En uso de la palabra el Ciudadano Abraham González Mendoza, manifestó: "Que tal buenos días, Presidente Municipal Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Señor Secretario del Ayuntamiento, Síndicas y Regidores que el día de hoy nos acompañan, amigos de los medios de comunicación, las vecinas y vecinos que nos siguen en las distintas redes sociales, como bien sabemos el transporte público es un servicio que usamos la mayoría de los

mexicanos en nuestro día a día, en particular en Tlalnepantla es un medio de transporte del cual hacemos uso diario, pero nos encontramos con diversas situaciones, primordialmente que en su mayoría, los operadores no acostumbran a tener un respeto hacia los peatones y demás conductores incluso a la Ley de Tránsito, la mayoría de los operadores no tienen una cultura de respeto por las vialidades, ni por los demás conductores, realizan paradas en lugares donde no está permitido, al igual que en diversas ocasiones la manera de conducir que emplean no es la adecuada, evitando altos, invadiendo carriles, entre otras acciones que perjudican el funcionamiento óptimo y ponen en riesgo incluso la integridad de muchas personas que transitan por las vías de transporte, este problema es de gran relevancia puesto que gran cantidad de población se ve afectada en sus actividades cotidianas, cuántas veces no nos hemos encontrado con un tráfico enorme y en lugar de que sea más óptimo, nos encontramos justo con este tipo de situaciones, el transporte público obstruyendo carriles, interfiriendo en el óptimo funcionamiento de las principales vialidades, esta situación tiene varias causas pero dentro de las principales se encuentran las siguientes: falta de puntos con señalamientos que determinen el lugar, la parada, para el ascenso y descenso de las personas a las unidades del transporte público, si bien ya existen, creo que sería oportuno aumentar el número de paradas para uso de las personas, falta de autoridades que monitorean y sancionen en cuanto se cometa una infracción, falta de cultura por parte del ciudadano que hace parada en lugares donde no está permitido, entre otras diversas situaciones, de manera general se observan por las distintas vialidades un número reducido de paradas capacitadas para el uso de transporte público, trabajar como Municipio en los puntos antes ya mencionados, es esencial para poder dar una solución al problema que se ha vuelto muy común en las principales avenidas del mismo, pues atacando los principales factores se puede llegar a una solución que favorezca a los transportistas y a la población en general, además de lo anterior propongo los siguientes puntos: la señalización de puntos específicos para el ascenso y el descenso del transporte público, mismos que cuenten con lo necesario para que las personas puedan hacer uso de ellos, bancos, techos que cubran del Sol y la lluvia, con cámaras de video vigilancia conectadas al C4 y con un botón de pánico, para mantener la seguridad de cada una de las personas que utilice estas paradas, también hacer uso de las mismas cámaras para el monitoreo y la verificación del uso de los puntos establecidos para el transporte público, para verificar que realmente sean usados y de esta manera la problemática vaya disminuyendo, también así que los conductores de las unidades cuenten con una capacitación sobre educación vial, para obtener una certificación la cual brinde la confianza y seguridad tanto para el usuario como para el transportista; asimismo, chequeos periódicos por parte de la Dirección de Movilidad a las unidades, documentación, estado del vehículo, etcétera, para garantizar la legalidad y el buen funcionamiento de los medios de transporte y de esta manera poder garantizar el funcionamiento, adecuado sin contaminantes y seguro para el usuario que se traslade por este medio. Quiero agradecer nuevamente, por la oportunidad que se nos brinda el día de hoy al Presidente Municipal Marco Antonio Rodríguez, al Secretario, la primera Síndico Yadira y felicitar hoy en el día de los jóvenes, ya que esto es un Cabildo que justo, se realiza en el día de la juventud y pues bueno sería todo, es cuanto". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias estimado Abraham, somos un Municipio

de los mejor conectados de la Zona Metropolitana y lo refiero porque tenemos al periférico, Mario Colín, Gustavo Baz, Presidente Juárez y muchas de las vialidades y ahora en Zona Oriente la autopista que va a conectar a los dos aeropuertos, en breve será entregada por el Gobernador, puesto que es una obra Estatal acordada con el Gobierno Federal y aparte el teleférico y el Mexi bus en la Zona Oriente y obviamente la conexión que va existir de Puente de Vigas al aeropuerto, van a hacer de veinte a veinticinco minutos, Pero lo refiero porque esas son de las vialidades que nos dan salidas principales, pero en movilidad tenemos temas importantes como el Rock zíper, que va abrir un carril reversible y nos va a permitir que se desahoguen los puntos de mayor congestión para la entrada a Atizapán y el desahogo que viene de Nicolás Romero y de Isidro Fabela hacia el Rosario, al tren suburbano a Tlalnepantla, pero también tiene que ver con algo importante que tenemos que ver, hay avenidas que a veces se bloquean, porque se ponen dobles carriles de vehículos o un simple detalle, la semaforización mal sincronizada el relajo que hace y la otra los horarios como nosotros conocemos 'de pico' en la mañana y en el retorno, son cosas que la Dirección de Movilidad, está atendiendo porque sabemos los lugares de mayor circulación y de mayor conflicto vehicular para dar vialidad, efectivamente como tú refieres, a veces perdemos más el tiempo en el transporte que los destinos dónde vamos a ir, es mucho el tiempo, pero es un tema importante, relevante y le voy a pedir al Señor Secretario que, cuando vayamos avanzando en esos temas de movilidad, te pueda invitar porque es un tema sumamente importante, es parte del desarrollo económico, la fortaleza de un Municipio es la movilidad, entradas y salidas, pero somos el municipio de mayor tránsito de la zona metropolitana del Valle de México y eso también fortalece si lo sabemos aplicar. Realizaste una excelente exposición, muchas felicidades".

9. El **Noveno Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención de la Ciudadana Nadia Chrisseth Labra Valero, para presentar su propuesta respecto a los temas: Campaña contra abandono escolar; Apoyo a grupos civiles como complemento a la educación formal; Educación nutricional; Educación sexual en escuelas básicas; Recuperación de áreas verdes; Auxilio a menores; Mantenimiento a espacios públicos ya establecidos; Composta comunitaria; y Campaña de recuperación de residuos". En uso de la palabra la Ciudadana Nadia Chrisseth Labra Valero, manifestó: "Hola, buenos días a todos, mi nombre es Nadia Labra Valero y primero que nada quisiera agradecer la labor cívica que todos los presentes estamos realizando el día de hoy, incluso aquellos que están viéndonos por medio de redes sociales, están cumpliendo con una obligación política de escuchar, comprender y participar en estos espacios. Quizás son demasiadas las propuestas que traigo el día de hoy; sin embargo, voy a tratar de ser breve y compaginar unas con otras para que sean de la mayor comprensión posible. Primero que nada, quisiera señalar que, como parte del movimiento Scout, yo veo a todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como mis hermanos y amigos y estas propuestas van dirigidas directamente hacia ellos, por lo que posiblemente nosotros no podamos ver los resultados completos de estas propuestas; sin embargo, ellos en algún momento van a ser los ciudadanos de este Municipio y es importante brindarles las herramientas para poder dar una función completa de su ciudadanía. Primero que nada, las primeras cuatro propuestas que traigo, van dirigidas hacia los ODS cuatro, dos y cinco 'Educación de Calidad, Hambre Cero e Igualdad de Género' es importante

que nosotros vayamos viendo hacia cosas más grandes como las Naciones Unidas y lo que se está planteando en la agenda 2030, justamente porque tenemos que ver hacia futuro. 'Campañas contra el abandono escolar', mi compañero Jonathan, por ejemplo, ya ha hecho una propuesta señalando la importancia de brindarles estrategias, ideas, recursos, para que nuestros jóvenes eviten dejar de lado su educación y obtengan mayores oportunidades a futuro. 'Complemento didáctico a la educación formal', esto podría venir de la mano de movimientos como el Scout del cual yo soy partícipe y del que he obtenido bastantes beneficios que al día de hoy agradezco a todos mis dirigentes, mis scouts y mis hermanos scouts. 'Hambre cero', bueno, va dirigido hacia el ODS Hambre Cero; sin embargo, la educación nutricional es un factor importante a percibir, no solamente por el hecho de que tengamos un alto porcentaje de obesidad infantil, sino porque incluso a mis veinticinco años, soy incapaz de realizar un balance específico para las actividades y no cuento con todas las herramientas nutricionales para poder realizarme una dieta específica, imaginen con un presupuesto más reducido y para niños y jóvenes, es todavía más difícil para ellos establecer una dieta adecuada y más cuando están expuestos a comida chatarra. 'Educación sexual', aquí quisiera hacer un punto importante porque quizá sea un tema tabú; sin embargo, es importante que nosotros vayamos brindándoles más herramientas para que puedan identificar cuáles son las problemáticas, cuáles son las deficiencias y las terribles circunstancias en las que ellos puedan ser vulnerados y más que nada también su propio cuerpo, su ser. Los siguientes temas al que irían dirigidos es el diez, 'Reducción de desigualdades' y va hacia 'Auxilio a menores' y como ya se comentó en esta reunión hace poco, estamos invadidos por redes sociales; sin embargo, esta invasión podría servirnos a nosotros para brindar una estrategia para que nuestros jóvenes tengan la oportunidad de pedir auxilio en situaciones de riesgo, no solamente de carácter sexual, sino también que ellos identifiquen un botón de auxilio, a lo mejor por Whatsapp, Facebook, Tiktok, Instagram, las redes en las que estén más vinculados y que sin embargo, también vulnera su cuerpo, su ser, entonces, mi propuesta es un botón de auxilio, a lo mejor podría ser un chat o algo donde ellos puedan recibir información pertinente que les permita identificar y a lo mejor recibir apoyo del DIF en caso de que estén vulnerables a una situación de riesgo. Las últimas van dirigidos al ODS once y trece. El once, 'Ciudades y comunidades sostenibles' y trece 'Acción por el clima'. Mi compañera Quetzalli ya hizo una propuesta referente a los residuos; sin embargo, yo voy dirigida un poco a los residuos que son tóxicos, como lo puede ser incluso el aceite de cocina usado, pilas, tecnología, lo que son cubrebocas el día de hoy, que también es un poquito complicado el desecharlo, que nos dieron unas instrucciones muy específicas cuando empezó la pandemia de cómo teníamos que desechar estas cosas, incluso medicamentos con los que llegamos a saturar nuestras casas y que podrían ser un foco de infección, porque son difícil de desechar y a final de cuentas son un contaminante. Todos estos contaminantes que les acabo de mencionar, creo que es importante que nuestros jóvenes conozcan cuales son las problemáticas de desecharlos al 'chaz chaz' y presentárselos en un espacio que ellos dominan, conocen y del cual aprenden, que son sus escuelas. Que en sus escuelas se realicen campañas, puede ser, por medio de un concurso, de talleres, de ponencias, acerca de las problemáticas e invitarlos a hacer acopios de estos materiales, puede ser un mes de cartón, un mes de pilas, un mes de medicamentos o demás, pero que a

final de cuentas los niños sean los partícipes en la recaudación de estos componentes que pueden llegar a ser complicados de desechar. Agradezco que ya exista una infraestructura en el Municipio para la separación de residuos, sin embargo, esto también podría permitirnos no sólo a nosotros, sino a los ciudadanos del futuro, conocer la importancia de esta separación. Nosotros como ciudadanos tenemos que percibir todas estas problemáticas e impartírselas a ellos, nosotros a final de cuenta estamos de paso, pero ellos son nuestro futuro, entonces con la recaudación de estos residuos podrían permitirnos ver a los ciudadanos del futuro mucho más conscientes de las problemáticas que tenemos y que tendrán ellos a futuro. Aunado a esto, dentro de estos talleres propongo que les enseñemos a compostar y que en las mismas escuelas llevemos un taller de compostaje para que ese residuo que también es muy nutritivo, muy aportativo a nuestro planeta, que ellos mismos empiecen a desarrollar estas estrategias para dentro de sus comunidades, aportarlo y quisiera que no solamente fuera una idea para dentro de las escuelas, sino en las comunidades que están próximas a ellas, ya sean profesores, familias, las comunidades cercanas a las escuelas, sean también partícipes de toda esta estrategia de concientizarlo. Comprendo que es importante la participación del Gobierno, sin embargo, la participación de los ciudadanos y de nuestros jóvenes futuros es importante, por lo cual, los invito a que no solamente sea una idea que se quede en Gobierno, sino que nosotros como ciudadanos, empecemos a aportar y que empecemos a aportarles a los ciudadanos del futuro, estas nuevas estrategias que a final de cuentas, están para quedarse los problemas, por qué no también las soluciones. Gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, externó: "Muchas gracias Nadia. De todos los temas en general, hablando del tema educativo, en breve este Ayuntamiento al inicio del ciclo escolar, vamos nuevamente a actualizar y a renovar los centros de cómputo que hay en los ciento cincuenta planteles de nuestro Municipio y a más de cuarenta y cinco mil alumnos de escuelas primarias. El Municipio cuenta en este momento con veinticinco maestros que dan clases de cómputo, treinta y dos de artes en las propias escuelas y setenta y dos maestros de inglés y lo refiero porque toda acción, programa o cualquier acción que queramos transmitir a los niños o a los papás, va a ser a través de estas aulas de cómputo, pueden transmitir en forma directa cualquier taller o curso, incluso se va a poder dirigir incluso a los papás, quienes se van a poder conectar en un momento a través de una liga donde se les quiera transmitir algo, la tecnología nos permite hacer todo ello, además que se van a implementar becas, hablando de lo que refieres de la cuestión educativa. El tema de educación sexual es un tema fundamental, orientar a nuestros niños y niñas de los fenómenos que han prevalecido en los centros educativos y de hecho, de recordar que este cabildo propuso a la legislatura una adición a la Ley de Educación, para que los maestros y todos los que tienen que ver con el impartir un arte, una clase dentro de una institución educativa, cumpla ciertos requisitos, que tenga las condiciones de confianza para los padres y los propios profesores o directores de cada plantel. El tema ambiental, la Dirección de Sustentabilidad tiene programas de recolección de acciones que tienen que ver con el ambiente y todo apegado a la agenda 2030 y estamos recuperando los espacios públicos y sí hay un tema de composta que vamos a llevar, como bien refieres, te vamos a invitar a ti y a tu grupo de scouts para que nos acompañen, porque aparte de la composta y de la poda que se está iniciando, se va a poder hacer mucha y se va a poder embellecer y darle

otra imagen a las avenidas o los espacios que se ven grises con una composta de color para que también se pueda utilizar y además, beneficia. Y de todos los temas que tocaste, pues al final también destaco uno, el que podamos juntos hacer programas solidarios, altruistas, movimientos altruistas, solidarios, tu referías los de recolección de medicina, recolección de algunas otras cosas, valdrá la pena hacerlo y poderlo generar en nuestro Municipio y en las comunidades vulnerables que todavía existen, eso me agrada y lo pongo en la mesa para que se pueda considerar y las áreas correspondientes nos puedan hacer un programa junto con nuestra amiga Nadia. Muchas gracias Nadia, felicidades, Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

10. El **Décimo Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención del Ciudadano Itzam Tonalli Martínez Martínez, para presentar su propuesta denominada "Grupos Scouts y espacios de confianza en el Municipio de Tlalnepantla de Baz". En uso de la palabra el Ciudadano Itzam Tonalli Martínez Martínez, señaló: "Hola, buenos días a todas y todos. Me presento, soy Itzam Martínez, soy geógrafo y afortunadamente soy miembro de la Asociación de Scouts de México. Mi propuesta va sobre todo a la recuperación del espacio, entonces, me voy a permitir leer lo que escribí: 'En la heterogeneidad de la sociedad, las niñas, niños y adolescentes, con frecuencia representan una preocupación social, el acceso a los espacios de cuidado y aprendizaje se encuentran diferenciados por las capacidades de recursos económicos, culturales, al igual que de las relaciones de poder que pueden impedir su desarrollo eficiente. Con ello, el espacio de las infancias se encuentra en conflicto con las problemáticas sociales ante la desocupación del espacio público. El derecho a la ciudad y a la naturaleza se ve fragmentado por la violencia en todas sus dimensiones (directa, simbólica, de género, política, económica, etc.), por lo que el acceso al espacio público es cada vez más escaso para el desarrollo de las juventudes. Dentro de las atenciones al espacio público se encuentra el abandono de los espacios de esparcimiento, reunión, así como la propia calle, con frecuencia presentan expresiones de inseguridad, violencia, además del deterioro ambiental y de los servicios urbanos. Es decir, un desarrollo geográfico desigual. Las políticas urbanas de intervención directa de las infraestructuras, así como de la securitización de los espacios forman sentimientos de desconocimiento del espacio, así como el incremento de la sensación de inseguridad, de tal manera que los 'usuarios' no se reconocen en el lugar de su cotidianidad, la pertenencia les es ajena, puesto que la experiencia en el espacio solo se realiza en los flujos, mas no en la participación del cuidado y la propia toma de decisiones sobre el lugar que habita. Entender las problemáticas urbanas representa un reto, puesto que los canales se encuentran centralizados espacial e institucionalmente, con ello las posibilidades de apropiación del espacio resultan poco viables por la poca o nula organización social, basada en la participación aislada, los encuentros de las comunidades con la política pública se resignan en la escucha e intervención desde 'arriba' impidiendo la acción colectiva. Esto deriva en la incertidumbre de las practicas realizadas, de tal manera que la desconfianza se hace presente. La apropiación por jóvenes del espacio público, pocas veces se encuentra más allá de las características de los usuarios, éstos solo disponen de utilizar el espacio predestinado con formas y funciones específicas, por lo que su apropiación solamente puede darse en la otredad; es decir, como sujetos ajenos a los espacios que ocupan por un tiempo determinado. En conjunto con ello los estereotipos de los jóvenes como perpetradores de la violencia, refuerza las

representaciones propias de la juventud, sus identidades se ven dirigidas a estas prácticas, en tanto que las condiciones materiales profundizan las desigualdades de clase, género y etnicidad. Con ello, el espacio social se encuentra fragmentado, restringido al paisaje inerte que pierde dinamicidad social. Los imaginarios sobre las capacidades del espacio como productor de nuevas relaciones de confianza, necesitan cohesionar en funciones de cuidado y autocuidado que permitan dinámicas de organización transversales y no sólo verticales entre las comunidades, colocando a las juventudes como catalizadores de cambio y desarrollo sostenible. Mi propuesta va de la siguiente manera: en los últimos años las cartografías participativas, han presentado una herramienta de análisis espacial más allá de las lógicas dominantes de los mapas tradicionales como tecnologías de gestión del territorio, desde 'arriba', tanto su producción como lectura está destinada a un sector especializado, por lo que el conocimiento del espacio para su apropiación y transformación es poco accesible para los sujetos que conviven en la cotidianidad. Por ello, las cartografías participativas se enfocan en la realización a partir de la escucha activa de las comunidades, la identificación de los lugares por parte de los colectivos, conlleva a establecer aquellos espacios importantes para la cotidianidad. En el caso de la producción de confianza, se necesita un diagnóstico, a través de talleres de cartografías participativas, de las comunidades que integran el Municipio de Tlalnepantla de Baz, mediante la localización de espacios que se identifican como espacios de confianza, se recuperan las experiencias, necesidades, así como las percepciones en la infraestructura como generadoras de confianza. Con ello, se involucra a la comunidad no solo a colectivizar las problemáticas presentes, sino a establecer propuestas de participación para la intervención del espacio público, lo que supone una reapropiación de éste. Así mismo se contemplan las relaciones de situacionalidad, la justicia espacial se hace presente, como reconocimiento de las problemáticas de grupos subalternos, personas con discapacidad, comunidad LGBTTIQ+, mujeres, personas racializadas, etcétera, lo que relocaliza la desigualdad en función de la solidaridad necesaria para construir nuevos espacios de dignificación. De igual manera el apoyo a grupos scouts representa una acción de apropiación del espacio, puesto que éstos están integrados por niños, niñas y adolescentes que residen en espacios cercanos, la participación de los mismos involucra proyectos de intervención espacial en sus comunidades. En conjunto con la comunidad, las dinámicas de apropiación del espacio público sugieren acciones colectivas de cuidado del medio ambiente, éticas de autocuidado y cuidado del otro, relaciones de equidad de género, así como la conformación de la presencia, ocupación y producción de espacios de confianza'. Muchas gracias por esta oportunidad y no me queda más que recordar a diecinueve años de la creación de 'Los Caracoles Zapatistas' que debemos escuchar con el corazón para poder hablar en colectivo. Gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** expresó: "Muchas gracias, estimado Tonalli Martínez. Una de las características que ha tenido este Gobierno, es precisamente rescatar los espacios públicos con la finalidad de que se tornen primero seguros, atractivos y más; después de vivir la pandemia que nos obligó a un confinamiento y que nos cambió la vida. La labor que ustedes hacen, primero de unificar su relación en amistad y en solidaridad y en trabajos que son trabajos siempre comunitarios, nosotros como responsables de la Administración nos obliga a buscar un aspecto digno para la

sociedad y estaremos buscando que esos espacios recuperados estén dignos y tengan la seguridad que requiere la ciudadanía y hablo en la iluminación, en limpieza y como bien refieres que sean abiertos, incluyentes, que sean para todos. Es una tarea que nos estamos dando y llevamos ya más de noventa espacios públicos que se han ido recuperando y mañana seguimos, mañana tenemos otro espacio a las siete de la mañana, hemos procurado que cada fin de semana estemos trabajando en ellos y bueno obviamente, la Dirección de Servicios Públicos y la Subdirección lo hacen entre semana y más ahorita con las lluvias, requiere trabajo, pero voy a pedir que los invitemos cuando tengamos una labor cercana aquí en la zona y si no, podamos coordinar porque siempre, ya lo estamos pidiendo que, entre más manos, más avanzamos y se valora más el recuperar un espacio, tomo con mucha atención esta propuesta que haces para tenerla en cuenta. Muchas gracias, estimado Tonalli Martínez. Continuamos, Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día". ----

1. El **Décimo Primer Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención de la Ciudadana Ana Paula Romero Calderón, para presentar su propuesta respecto a los temas: Congreso Municipal de Ciencia y Tecnología; Concurso Municipal de Fotografía Ambiental "Jóvenes por el medio ambiente"; Feria ambiental "Parque Estatal Sierra de Guadalupe"; Jornadas de Limpieza de Caminos y Cuerpos de Agua en el Parque Estatal Sierra de Guadalupe, Tlalnepantla de Baz; y Concurso Municipal de Multimedia Ambiental". En uso de la palabra Ciudadana Ana Paula Romero Calderón, expresó: "Muy buenos días, estimado Presidente Tony Rodríguez, miembros de esta mesa y público en general que nos está viendo en este día tan especial para las juventudes de Tlalnepantla de Baz. Mi nombre es Ana Paula Romero Calderón, soy bióloga de la UNAM y el día de hoy les traigo propuestas realizadas con el fin de acercar a las y los jóvenes a las diferentes ramas de la ciencia y el medio ambiente. Uno, 'Congreso municipal de ciencia y tecnología', uno de los principales problemas de nuestro Municipio es el poco acercamiento que tienen las y los jóvenes a la ciencia, por lo tanto, con el fin de incentivar la participación de éstos, se propone realizar un congreso municipal que funja como espacio de intercambio de ideas, investigaciones, propuestas mediante carteles, ponencias y conferencias presenciales o en línea. Además, este espacio pretende ofrecer a los jóvenes un acercamiento a especialistas y académicos de las ramas de biología, física, química, electrónica, robótica, etcétera, provenientes de las principales entidades educativas de nuestro Municipio como el Instituto de Tecnología de Tlalnepantla y la Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Este evento inspirará a los jóvenes a estudiar carreras relacionadas con la ciencia y tecnología y a participar en espacios de esparcimiento de ideas. Dos, concurso municipal de fotografía ambiental 'Jóvenes por el medio ambiente'. La pérdida de diversidad biológica y de los ecosistemas, es una de las grandes preocupaciones en México y en todo el mundo, por eso, propongo realizar un concurso municipal de fotografía ambiental donde las y los jóvenes de Tlalnepantla de Baz, puedan captar la diversidad presente en las áreas naturales protegidas de nuestro Municipio, con el objetivo de divulgar la importancia de éstos. Posteriormente, estas fotografías podrán ser expuestas en un lugar público para que la comunidad en general pueda conocer a las especies captadas y comprender la importancia de éstas. Tres, feria ambiental 'Parque Estatal Sierra de Guadalupe'. Tlalnepantla de Baz cuenta con uno de los principales pulmones del Valle de México, el Parque Estatal Sierra de Guadalupe, esta área natural protegida aporta servicios ecosistémicos como la

filtración de agua, es el lugar donde vive la flora, fauna y funga, la regulación de la temperatura, además de ser un espacio de recreación donde la comunidad puede ejercitarse, despejarse y mejorar tanto su salud física, como mental. A pesar de todos estos beneficios que nos aporta este parque, no es un lugar conocido por la gran mayoría de la comunidad del Municipio, por lo que realizar una feria ambiental, donde los principales participantes seamos los jóvenes, garantiza el aprovechamiento y cuidado de este lugar. Dentro de esta feria ambiental, los jóvenes podrán participar mediante talleres, charlas, recorridos, exposiciones fotográficas, o de dibujo científico, cortometrajes de elaboración propia, en conjunto con el Centro de Educación Ambiental Integral Sierra de Guadalupe, Tlalnepantla de Baz. Cuatro, jornadas de limpieza de caminos y cuerpos de agua en el Parque Estatal Sierra de Guadalupe, Tlalnepantla de Baz. El mal manejo de los desechos sólidos es una problemática que invade a esta importante área natural protegida del Municipio, por lo que propongo, realizar jornadas de limpieza de caminos y cuerpos de agua mensuales o bimensuales dentro del Parque Estatal Sierra de Guadalupe, con el fin de evitar enfermedades, contaminación e infiltración de los contaminantes a cuerpos de agua superficiales y subterráneos. Mediante estas jornadas las y los jóvenes podrán acercarse a la naturaleza, comprender la importancia de ésta e incentivar a las personas de su entorno a cuidarla. Quinto y último, concurso municipal de multimedia ambiental. El uso de la tecnología y las redes sociales es dominado por los jóvenes dentro de nuestro Municipio, por esta razón, propongo realizar un concurso donde las y los jóvenes residentes de Tlalnepantla de Baz, graben mediante un Tiktok, una problemática ambiental que detecten cercana a su comunidad y además sus propuestas para corregir o aminorar estos efectos, esto les da a los jóvenes el poder de resolver problemas dentro de su comunidad. Finalmente, quiero agradecer al Presidente por este espacio, a los miembros de esta mesa, muchas gracias por escucharme y quiero terminar diciendo que, sin las y los jóvenes, no hay ciencia. Gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, señaló: "Muchas gracias, Ana Paula. Es un tema verdaderamente importante y aparte de todo lo que ya comentaste, aquí está el Director de Sustentabilidad, es un tema de conciencia y urgencia, a mí me apasiona, el Director está trabajando sobre un atlas de vulnerabilidad, no de riesgo, porque este último se refiere a las laderas, gaseras, de las zonas de inundación, este atlas que está trabajando el Director, es un atlas de vulnerabilidad, que tiene que ver con que el Municipio sepa las ondas de calor, cómo se van a ir dando en las comunidades, es un atlas que es único en el país y lo hicimos en el Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático en el Estado de México y me tocó presentarlo en ese entonces con el Ex Gobernador Eruviel, siendo yo el Director General; este atlas te permite ver las ondas de calor y te recomienda que los niños no salgan a hacer actividades en los patios, y por ejemplo lo que a nuestro Director le ha tocado y se ha estrenado, es cuando notifica las contingencias ambientales que tienen que ver con: cómo en el Municipio nos adaptamos e investigamos todo lo que hay en el medio ambiente. La Sierra de Guadalupe, como tú refieres es el único pulmón y hemos ido en tres ocasiones para hacer una reforestación y hay un fideicomiso que a Tlalnepantla le toca presidir con los municipios aledaños porque, efectivamente si no trabajamos en ese pulmón va a estar muy complicado nuestro escenario y con las ondas de calor, pregúntanos el día de ayer, que estuvimos en Zona Oriente sin ninguna lona, aún con gorra, por eso estamos un

poco bronceados porque estaba muy fuerte el sol, ya no calienta, quema. Yo le pedí al Director que pasara porque quiero pedirle que de esas propuestas que haces, todas son interesantes y me llama mucho la atención y lo destaco, el congreso o el Cabildo, o como le quieran llamar, municipal de ciencia y tecnología, ambiental o la fotografía y por ejemplo buscar las fotografías de hace veinte o treinta años de nuestro municipio y cómo la vemos ahora y cómo pensamos que la vamos a ver después. Cuando estuve en el Instituto vi fotografías de otros países y es terrible cómo están las cosas y para no extenderme más, la feria ambiental, es un intercambio de las empresas sustentables y todo lo que hay de tecnología, los Conalep y lo que tenemos para que se pueda hacer, tenemos paneles solares aquí en el Palacio, los están revisando para que puedan funcionar y pueda haber energía solar y bueno muchas cosas que les estaremos informando, por eso le pedí al Ingeniero Daniel, tome nota puntual y en breve podamos hacer algo juntos de estos temas fundamentales de nuestro medio ambiente. En la mañana tembló, estaba nublado, después hace calor y luego llueve, están las cuatro estaciones del año en un solo día. Entonces, te felicito Ana Paula y vamos a trabajar puntualmente en estos temas. Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día". ---

2. El **Décimo Segundo Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención del Menor Edwin Jesús Carrasco López, para presentar sus propuestas denominadas "Movilidad y Transporte, Línea de Transporte Público" y "Educación, Importancia de la Salud Mental". En uso de la palabra el Menor Edwin Jesús Carrasco López, expresó: "Muchísimas gracias. Buenos días a todos, Presidente Municipal, Secretario, Síndico, Regidores y a todo el cuerpo edilicio que nos acompaña el día de hoy. Además, quiero también extenderles un cordial saludo a todos nuestros compañeros de los medios y la gente que nos acompaña a través de las redes sociales y que están desde su hogar. Agradezco la oportunidad de brindarnos este espacio para escuchar a la juventud de Tlalnepantla, es por eso que el día de hoy vengo a platicarles mi propuesta. Actualmente en el país atravesamos diversos problemas de salud, es por ello que mi propuesta tiene como objetivo ayudar a erradicar uno de ellos, que es el sobrepeso y la obesidad. Estas enfermedades afectan cada vez más a mexicanos entre la población de doce a diecinueve años que son el treinta y ocho punto cinco por ciento, presentando algún grado de sobrepeso u obesidad, es por ello que el día de hoy quiero platicarles del programa 'Actívate'. Un programa diverso de actividades físicas pensadas para los jóvenes de nuestro Municipio, la actividad física es de suma importancia para el desarrollo en las personas, sobre todo para los jóvenes. El mantenernos activos físicamente tiene múltiples beneficios para nuestro cuerpo, ayudándolo a mejorar la fuerza muscular, aumentar la resistencia, prevenir enfermedades, mejorar nuestra salud mental y mantenernos activos, es por ello que con esta propuesta del programa 'Actívate' se busca que los adolescentes de nuestro municipio fortalezcan sus condiciones físicas y mentales. El objetivo del programa 'Actívate' es brindar un acompañamiento durante tres días a los adolescentes del nivel secundaria de nuestro Municipio, en donde se trabaje de la mano con el Instituto del Deporte, para poder fomentar la actividad física a través de actividades recreativas y el desarrollo e importancia de una cultura física deportiva en nuestro Municipio, contribuyendo a erradicar los altos índices de obesidad y enfermedades cardiovasculares. Para llevar a cabo 'Actívate', se implementarán actividades físicas a los adolescentes del nivel secundaria de nuestro municipio, el programa

consta de tres días por escuela el cual se rige sobre el siguiente calendario que tiene como nombre 'Calendario Actívate'; día uno, recibe el nombre de 'Ando Sport', día de activación física. En este día los jóvenes de primero, segundo y tercero tendrán su primera prueba física la cual consta de sesenta minutos de activación física, en este primer día se busca que los jóvenes ejerciten su mente y cuerpo además de que fortalezcan sus habilidades para pensar, aprender y tener buen juicio para un mejor desempeño dentro de las aulas. Para llevar a cabo este primer día, estas clases de activación física necesitaríamos el apoyo de un instructor, ya sea de zumba o de baile, para que pueda montar una rutina de movimientos durante los sesenta minutos de cada clase. De aquí partimos al día dos, que tiene como título 'Más que cuidarte' y es una conferencia. En este segundo día de actividades los alumnos tomarán una conferencia donde se busca abordar temas sobre la actividad física, su importancia y el llevar una buena alimentación y la prevención de enfermedades cardiovasculares. Para llevar a cabo esta conferencia, necesitaríamos trabajar de la mano con especialistas, como lo es un nutriólogo y un fisioterapeuta, quienes estarían encargados de compartir sus conocimientos con nuestros jóvenes para que así ellos vean más allá de solo cuidarse. Día tres, 'Cruzando la meta', cerramos nuestro programa con este último día de actividades, este último día los jóvenes pondrán a prueba sus habilidades y su condición física. En cada circuito desarrollarán y perfeccionarán tanto las cualidades físicas básicas, como lo son, la resistencia, flexibilidad, fuerza y velocidad, como sus formas complejas que son, la fuerza-resistencia, velocidad-resistencia y la fuerza rápida. Para llevar a cabo este último día de actividades, se tiene pensado trabajar con seis chicos del Instituto del Deporte, quienes estarán encargados de supervisar y explicar a los jóvenes cómo se llevará a cabo cada circuito, también se necesitará de equipo de trabajo para armar los circuitos como lo son conos, cuerdas, aros, pelotas, tapetes, pesas, entre otros y así concluiría el programa 'Actívate' donde se incentivará a cientos de jóvenes Tlalnepantlenses a realizar actividades físicas para el cuidado de su salud, alimentación y prevención de enfermedades. Por mi parte, es cuanto, Presidente". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, expresó: "Muchas gracias, querido Edwin. Además, tiene diecisiete años. Y le digo al Titular del Instituto de la Juventud que se active, porque volteo y está viendo su celular. Excelente propuesta, después de la pandemia y después estar en confinamiento, la idea era que, en la casa, en el departamento, donde estuviéramos hiciéramos algo, porque estar encerrado a veces es complicado y el tema de salud que refieres es sumamente importante y más la salud mental-psicológica. Hoy nuestra sociedad vive depresión y angustia por muchos problemas y una forma de poder subsanar o tratar de contrarrestar es haciendo un poco de ejercicio y bueno, tratamos de poner un poquito el ejemplo el Secretario y su servidor con los elementos de Seguridad Pública los lunes, vamos muy temprano, a las seis de la mañana a hacer ejercicio, cuando es posible lo hacemos toda la semana, pero lo refiero porque es un tema fundamental y que a mí me apasiona y lo vamos a tomar en cuenta y te vamos a invitar porque el tema del calendario es importante, el tema de la alimentación y el tema de cruzando la meta es sumamente importante. Hay un programa importante de los elementos de seguridad que te vamos a invitar, te voy a invitar, le voy a decir a Alberto que te lleve porque lo vamos a anunciar el lunes a las seis de la mañana, lo vamos a anunciar, ya está muy avanzado. Se trata de que nuestros elementos de seguridad pública tengan disciplina,

rescatamos o actualizamos un gimnasio en la Comisaría y tienen un acondicionamiento físico de alimentación, una preparación táctica y están buscando las mejores tecnologías y herramientas que el Comisario ha ordenado con un instructor que estuvo en el ejército y eso lo hacemos con la medida de dar mejor servicio a la ciudadanía y nos estamos involucrando en ello, pero también es importante trasladarlo a los jóvenes, los niños y a toda la sociedad, para nuestra gente mayor, la Presidenta Honoraria del DIF y este Ayuntamiento entregó tres mil pants a la gente adulta para que tenga la posibilidad de activarse y vamos a hacer un trabajo conjunto, del cual me encantaría que fueras parte y dieras fe de estas acciones. Felicidades por ello y a invitar a todos a activarse. Muchas gracias, pregunto a la Asamblea ¿Alguien tiene algún comentario?" **La Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora**, expresó: "Buenas tardes compañeras, compañeros por supuesto quiero saludar con mucho entusiasmo y de verdad con gran esperanza después de escuchar las intervenciones de cada uno de los jóvenes, los quiero felicitar a todos y cada uno porque han sido bien preparadas, se nota, lo han presentado con mucha seguridad, se notan empoderados y la realidad es que nos entusiasma muchísimo, bien hecho a todos y a cada uno, en realidad había preparado un comentario para cada uno, pero efectivamente Presidente aunque mi intervención no será de un minuto, me gustaría comentarle a Alan, con el tema del agua, reducir los consumos, minimizar el desperdicio; Isaac, con el tema de los Derechos Humanos y esos embajadores por sector; Quetzalli, que la primera proclama es quiero un cambio en el Municipio, decirte que también nosotros y coincidimos y estamos trabajando por este Municipio más limpio con el hábito del reciclaje como una propuesta que por supuesto que vale la pena llevar a la acción; Ibrahim, no tener las mismas oportunidades, es sin duda un dolor social enorme, es un dolor que debería ser evitable por supuesto, tener acceso real a la educación, a la cultura y el deporte como tú lo señalas, debe ser el reto de todo buen Gobierno y el nuestro pretende eso, encabezado por supuesto por nuestro Presidente; Marco Antonio, fijate que en el caso de lo que tú hablas del servicio social, el pasado cuatro de agosto con nuestros compañeros de las Comisiones de Reglamentación Municipal y de Educación Pública y Cultura, estuvimos en esta discusión en la reglamentación precisamente de este Reglamento Interno de Servicio Social y Prácticas Profesionales para considerar precisamente lo que tú decías, que se tomen en cuenta los perfiles técnicos o profesionales de los estudiantes y de los pasantes, porque también queremos un servicio social que realmente se convierta en una oportunidad para adquirir experiencia, pero también contribuya a la preparación y a la formación laboral de ustedes como jóvenes; Abraham, tienes toda la razón, el transporte en el Estado México es caro, es insuficiente y es ineficiente, tenemos mucho que hacer y en ese sentido también, aunque ya mi Presidente abonó en el tema, te quiero decir que la semana pasada en la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, tratamos el tema de movilidad y discutimos precisamente acciones a realizar para agilizar el flujo vehicular en diversas vialidades del Municipio, para ello se acordaron algunas habilitaciones de bahías para ascenso y descenso de pasajeros, obviamente del transporte público, la colocación de señaléticas, modificación de retornos e instalación de para buses en distintos puntos del Municipio, precisamente parte de lo que tu propones, así es que puedes estar tranquilo, en este Gobierno no solamente escuchamos sino que nos ponemos en acción, gracias Abraham. Nadia tus propuestas pues son temas medulares para

el desarrollo social por supuesto y me alegra mucho que hayas revisado con tanto detalle los objetivos de desarrollo sostenible que persigue la Agenda 2030, es nuestra obligación por supuesto reconocer que tus propuestas son muy integrales, me alegra que tu participación en los Scouts, te brinde tanto compromiso social y que desde hoy pensamos en los ciudadanos del futuro, gracias por tus propuestas de solución; Itzam, el enfoque del derecho a la ciudad y de espacios de confianza que nos presentas son de gran relevancia, estoy convencida de que los espacios públicos son puntos de expresión social y forman parte de la identidad del Municipio gracias Itzam por mostrarnos este enfoque de espacios generadores de confianza; Ana Paula, bióloga de la UNAM, bueno aquí estamos muchos de la UNAM así es que nos daban ganas de aplaudir cuando dijiste bióloga de la UNAM, decías sin las y los jóvenes no hay ciencia, tienes toda la razón por eso creemos que incentivar la participación de los jóvenes en congresos, en concursos, en ferias, en temas tan relevantes como los que tú ya citaste, es una estrategia que por supuesto nos permite beneficiar a nuestro Municipio y a los Tlalnepantlenses gracias, gracias por tus propuestas; Edwin aún con tus diecisiete años, tu juventud, hoy nos has presentado un programa que urge para todos y cada uno de nosotros, este programa 'Actívate' es extraordinario, porque lo que tú estás generando y proponiendo es ejercitar la mente y el cuerpo, es un programa integral, muchas gracias. Para nosotros conocer sus intereses y opiniones es de gran relevancia, porque expresa la problemática social que vivimos y sin duda su propuesta de mejora nos enriquece como Gobierno, mucho de lo que ustedes pueden hacer por nuestro Municipio, por su comunidad en sus años de adulto, dependerá de lo que piensan sienten y hagan hoy, el que tengan mayor conciencia de la sociedad actual y sobre sus derechos a ser escuchados, rompe el paradigma de la manera en la que la sociedad adulta observa el papel de los jóvenes, de considerarlos como adultos en espera a atender y entender su papel como seres activos del cambio social; sin embargo, es muy difícil que alguien desee hacer algo por su comunidad o su Municipio si no conoce mucho del mismo, si no se siente que pertenece a ese grupo, el sentido de pertenencia es un sentimiento de vinculación, se manifiesta por una simpatía y una inclinación recíproca entre los individuos que integran una comunidad, precisamente el objetivo de este tipo de sesiones con jóvenes, es incentivar su participación e involucramiento en los asuntos públicos y discutir cuestiones de interés para las comunidades que integran nuestro Municipio, su participación ha sido importante porque contribuye a elaborar proyectos de Gobierno desde la perspectiva de los jóvenes, implica que los jóvenes participen de forma efectiva con otros actores en el desarrollo de la comunidad como son los Consejos de Participación Ciudadana, las Asociaciones Civiles, Fundaciones, grupos como los Scouts de los que hoy nos visitan y por supuesto porque estimula un compromiso con su comunidad y promueve la solidaridad y ayuda mutua. Jóvenes, los felicito y les agradezco su participación en este Cabildo Juvenil. En Acción Nacional de la mano con este Gobierno, nos interesa que los jóvenes participen y sean protagonistas del cambio que en Tlalnepantla queremos, su fuerza y su entusiasmo contribuyen sin lugar a dudas a construir el bien común y a generar dignidad para las personas, feliz Día de la Juventud, es cuanto Presidente". **La Ciudadana Nadia de Jesús Cruz Serrano, Cuarta Regidora**, manifestó: "Buenas tardes a todos, Presidente, compañeros de Cabildo, nuestro Secretario del Ayuntamiento, pero sobre todo a estos diez jóvenes Tlalnepantlenses que también representan la

juventud que tenemos en el Municipio y no solo la juventud, sino la experiencia de lo que están viviendo como jóvenes y que quieren precisamente contribuir a que se vea reflejado en acciones, que impacten positivamente nuestras comunidades y precisamente de todas estas ideas que ustedes aportan, bien mencionaba en cada una de ellas el Presidente, hay muchas cosas que se tienen ya contempladas, que se utilizan y otras más que pueden ser enriquecidas con estas observaciones que ustedes hacen, mi propuesta es que pueda haber un seguimiento a través del Instituto de la Juventud, para que este ejercicio de participación de estos jóvenes pueda tener una continuidad, que pueda haber esas mesas en donde por ejemplo, lo que mencionaba el Presidente, lo que se esté contemplando ustedes puedan conocer más de ello, para que sean también difusores de este tipo de actividades y que las áreas que por ejemplo, a lo mejor estén llevando no sé, las ferias, los torneos, los concursos, puedan también tomar el enfoque porque a veces usamos las cosas desde nuestra experiencia, nuestra perspectiva como servidores públicos; sin embargo, también poder tener esa contribución desde los jóvenes, cómo lo ven, cómo pudiera ser más atractivo para ustedes y participar como lo mencionaban con los TikTok, con nuevas plataformas que se están utilizando, creo que sería un buen ejercicio sobre todo para que hoy en día que se tuvo esta modificación de incluir el Cabildo Juvenil ya como algo formal, tenga otro sentido, como lo mencionada mi compañera Tere, cuando trabajamos el Reglamento de Servicio Social yo reconozco a todos los Ediles que participaron, porque mostramos ese interés de que ese ejercicio por el que muchos pasamos del servicio social o nuestras prácticas, pues realmente tenga una contribución a tener una idea de qué queremos estudiar, a qué nos queremos enfocar y que precisamente ustedes que traen estos temas es porque hay un interés, algo que se inclina a lo que quisieran hacer más adelante y que estos ejercicios les permitan, cuando a lo mejor hay nuevas carreras, nuevas áreas laborales, que a veces no tenemos como referente en nuestras casas, qué se puede estudiar y qué se puede hacer con esas carreras; sin embargo, el hacer un acercamiento con las áreas de la Administración que les permita tener esa información, conocer un poquito más yo creo que les ayudará a tener una decisión más clara de qué quieren estudiar y que también se pudieran hacer más ejercicios sobre todo con los que son de preparatoria a través del Instituto de la Educación, porque a veces nos dan cuestionarios de orientación vocacional; sin embargo, por ejemplo, los que estén interesados en carreras afines a lo que es la Administración Pública, pudieran participar y tener esas pláticas o interacción trayendo aquí a las escuelas, contribuya a que los jóvenes que a lo mejor insisto, no tenemos un referente en nuestras familias de decir, si estudias esto, tienes estas oportunidades, puedes hacer estas actividades, pudiera también ser algo útil para que la toma de decisiones sea realmente algo con más seguridad y de esa manera sigan teniendo el desarrollo que como ahorita estamos viendo tienen muy claros los objetivos, la idea y el interés para mejorar un Municipio, su comunidad, será de gran utilidad y por último, proponerles a los jóvenes que tengan la oportunidad, que generen mesas de trabajo con las problemáticas que detectan en sus colonias, para que sea una forma en la que puedan seguir llevando esos temas que mencionan para lo general, aterrizarlas a lo local, sería cuanto y muchas felicidades por sus participaciones". **La Ciudadana Verónica Liliana Rocha Vélez, Sexta Regidora**, expresó: "Gracias Secretario. Buenas tardes a todos con su permiso señor Presidente, después de escuchar esta intervención de

cada uno de ustedes en este Cabildo Juvenil que se lleva a cabo de manera formal en nuestro Municipio y podemos decir que estamos viviendo un hecho histórico en nuestro Tlalnepantla, no podemos dejar pasar el poderles expresar nuestro reconocimiento por la participación que ustedes realizaron. Desde días pasados que nos hacen llegar sus propuestas, las hemos leído detenidamente, hemos estudiado cada una de ellas y decirles que estén seguros que el Gobierno que encabeza nuestro Presidente Tony, quiénes formamos parte de este Cabildo, como Presidenta de la Comisión de Juventud, estaré muy atenta de lo que se realiza a través de sus propuestas y bien lo digo es un momento histórico, porque el papel que la juventud juega es crucial, ya que ustedes son quienes van a encargarse conscientes o no, de transformar todo lo que les rodea ya sea desde su escuela, su familia, su trabajo o en los diferentes espacios. También compartirles que tienen un gran reto, un gran compromiso y tiene que ver con luchar con resistencia y persistencia a las problemáticas sociales y políticas que se viven día con día, entre ellas las fobias, las discriminaciones, la violencia de género y el racismo, que son desafíos todavía pendientes que se tienen que atender. Hoy vemos a jóvenes con mucho talento, con muchas ganas de buscar y construir un mejor futuro desde su espacio, aprovechando lo que hacen en su entorno y superando todos sus obstáculos y por eso es que no me queda más que agradecerles su participación y felicitarles, concluyo con una frase de un destacado historiador, jurista, profesor y político mexicano 'Se es joven cuando se quiere transformar y no conservar, cuando se tiene la voluntad de hacer y no de poseer, cuando se sabe vivir al día para el mañana, cuando se ve siempre hacia adelante', muchas felicidades a las y los jóvenes de Tlalnepantla en este día Internacional de la Juventud". **El Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor,** manifestó: "Gracias Presidente, Secretario, Síndicos, Regidores, personas que hoy nos acompañan y en especial agradecer la participación de las y los jóvenes en este Cabildo Juvenil. Escuchando sus participaciones claro que estamos de acuerdo en muchas de ellas como ustedes bien refieren este Cabildo, esta Administración, está preocupada y ocupada por los jóvenes. Destacar la labor de nuestro Director del Instituto de Juventud José Alberto Contreras, por su destacada labor y bueno al escuchar sus participaciones estoy seguro de que las y los jóvenes en Tlalnepantla, están conscientes de que el mundo debe de cambiar y ese cambio debe estar orientado a mejorar. Sus propuestas muestran que nosotros como Gobierno no podemos solamente enfocarnos en los temas de seguridad o la prestación de servicios públicos, los esfuerzos deben ir más allá, como bien mencionan debemos enfocarnos en las tecnologías y acercar la ciencia a los jóvenes para que a través de estas herramientas todo pueda funcionar de mejor manera y como bien decía la joven Ana Paula, el TikTok nos puede ayudar para divertirnos, pero también para crear una conciencia social y así mismo debemos crear mecanismos para ser más amigables con el medio ambiente, como ejemplo: eficientar el transporte público, buscar alternativas con las cuales podemos cuidar el agua, realizar el adecuado tratamiento de los residuos, ya que estas acciones nos traerán como consecuencia directa, mejorar nuestro planeta. Hoy estoy convencido que así como ustedes, hay más jóvenes que están poniendo todo su empeño para arreglar lo que no sirve y mejorar lo que no funciona y también mencionarles que hoy como nunca se apoya a los jóvenes, pertenezco a la Cuarta Transformación y nuestro Presidente de la República se ha enfocado enormemente en este sector y por último sólo me queda ponerme a

sus órdenes, para formar equipo y con ello hacer que nuestra querida Tierra de En Medio sea un lugar para las próximas generaciones es cuanto, muchas gracias". **El Ciudadano Christian Alejandro Quintana Muñoz, Séptimo Regidor**, manifestó: "Muchas gracias Secretario, con el permiso del señor Presidente, de mis compañeros Ediles y los Tlalnepantlenses que nos están viendo. Me siento profundamente contento de saludar y felicitar a las y los jóvenes que están aquí el día de hoy, durante muchos años hemos luchado y promovido que ese tipo de espacios como los Cabildos, los Parlamentos Juveniles sean una realidad y hoy ustedes integran el primer Cabildo Juvenil en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, que está formalmente reconocido en una Ley, también al igual que ustedes en el año dos mil dieciséis participé en un Cabildo Juvenil, donde sentí de cerca la emoción de poder alzar la voz y compartir propuestas para mi Municipio, hoy yo mismo fui promotor e impulsor de esa propuesta e incluso para que fuera permanente y seguiré buscando que así se logre; siempre lo he dicho, hoy es tiempo de los jóvenes, hoy más que nunca, nosotros, la juventud, tenemos que tomar el rumbo que este país necesita. Es momento de no pedir permiso, sino el actuar, la juventud no pide nada regalado, solamente pide una oportunidad para demostrar de qué somos capaces, no tenemos que esperar un cargo político porque ¿Cuánto tiempo nos puede durar, tres, seis años? lo que nos tiene que motivar todos los días de nuestra vida al hacer política, es cambiar lo que no nos gusta, pero principalmente que nuestros hijos tengan un mejor lugar en donde vivir y podemos hacerlo de distintas trincheras, de nuestras casas, como buenos hijos, en la escuela como estudiantes ejemplares, en la calle como como buenos amigos, pero especialmente como un ejemplo que motive e inspire a otros jóvenes a ser agentes de cambio. Hoy en Tlalnepantla, contamos con un gran aliado que es nuestro Presidente Municipal, el mayor aliado de todos los jóvenes tiene nombre y apellido y se llama Tony Rodríguez. Como dice esa repetida frase de Don Jesús Reyes Heróles 'No podemos quitar la escalera una vez que la ocupamos para acceder al poder, la escalera se mantiene para que las siguientes generaciones ocupen dichos espacios', ese debe ser nuestro legado y meta también, por eso su participación es de gran importancia, un total de diez propuestas que van desde salud, medio ambiente, derechos humanos, educación, movilidad, inclusión y hasta el derecho del agua, todas muy interesantes y originales, quiero comentarles que he adoptado la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, que es mi base para poder proponer diversos temas y coincido con muchas de sus propuestas, de hecho en este Honorable Cabildo Municipal he podido presentar propuestas como: generar vías para la captación de agua pluvial, para mejorar la distribución de agua en Tlalnepantla; diseñar programas que promuevan la salud en la población, especialmente, para combatir la obesidad en los jóvenes; coadyuvar con escuelas para implementar programas de política pública que involucren a los estudiantes con el gobierno municipal; promover la inclusión de la participación de organizaciones de la sociedad civil y hasta generar más espacios de participación de jóvenes como es el Cabildo Juvenil. Pero también, les invito a que nunca pierdan ese ímpetu y esas ganas de comerse al mundo, busquen y luchen por sus sueños y sobre todo nunca permitan que nadie le diga que no se puede, porque sí se puede, en su trayecto van a escuchar un mal comentario o alguien que les diga locos, pero no permitan que ese mal comentario los desanime, al contrario demuestren que sí se puede y de qué son capaces, nunca se den por vencidos y aunque parezca

que hemos fracasado y durante el proceso muchos nos digan que no podemos o nos tachen de locos, recuerden que solamente los locos han cambiado este mundo, porque han involucrado una y otra vez todos sus sueños y cuando lo alcanzaron se convierten en unos genios ¿Qué quieren ser unos locos que no lo lograron o unos cobardes que nunca lo intentaron por el miedo al qué van a decir? Busquemos hacer un mundo mejor, pero también seamos responsables y seamos mejores ciudadanas y ciudadanos, mejores políticos y mejores seres humanos, nuestra sociedad nos lo demanda y debemos darle respuesta, decía el novelista español Mateo Alemán 'La juventud no es un tiempo de vida, es un estado de espíritu'; mantengámonos así jóvenes de ímpetu, jóvenes de ideas y de espíritu, porque con el tiempo podemos ya no estar jóvenes, pero si impregnados de juventud, vayan a seguir compartiendo sus ideas, a seguir inspirando a más jóvenes, a transmitir esa llama de esperanza y a demostrar con hechos, que los jóvenes hoy tenemos ganas de tomar el destino de este gran país que está en nuestras manos porque nuestros hijos así nos los van a demandar, muchas gracias y felicidades. Gracias Presidente". **El Ciudadano Víctor Manuel Pérez Ramírez, Quinto Regidor** externó: "Gracias, buenas tardes a todas y a todos, a quienes nos ven en redes sociales, a los presentes y hoy a nuestros invitados de honor en este Cabildo, que se hicieron escuchar en representación de muchas y muchos jóvenes de Tlalnepantla. El sentido de mi intervención, es hacer una propuesta en la mesa, me da mucho gusto y me es muy grato escuchar que se va a invitar a los jóvenes dentro de las propuestas que ellos hicieron, a cada una de las acciones que el Gobierno ha tomado ya y de las que va a tomar respecto a sus ideas y sus propuestas; sin embargo, me gustaría que esto no solamente quedara en un Cabildo que se realiza por celebrar el Día Internacional de la Juventud, sino que pudiéramos realizar mesas de trabajo, tal vez desde otro ámbito para integrar también a los jóvenes en las comisiones, para poder integrarlos en algunas otras actividades que como Gobierno y Ayuntamiento tenemos, hoy lo que nos hicieron llegar y lo que nos mencionaron y nos dijeron, realmente me hace ver que por generaciones y por la etapa y los años de vida que vamos teniendo, tenemos la perspectiva de vida de una forma distinta cada uno y también los jóvenes van viendo la problemática desde una forma distinta, yo todavía me considero joven; sin embargo ya soy papá y ahora mi visión cambió, de un joven que estaba buscando comerse al mundo, a ser un papá joven ,que quiere cuidar que cuando mi hijo crezca, tenga mundo que comerse yo creo que hoy ustedes están viendo y están expectantes a lo que les depara el futuro, lo que viene para ustedes más adelante y les quiero felicitar porque sus intervenciones no solamente hablan de la preparación que tienen y de lo que les interesa cambiar en su mundo, sino también que tienen algo que poco a poco se ha ido perdiendo, que es el interés por la comunidad, por la sociedad, por sacar adelante temas globales, temas de sociedad y generales; últimamente en el mundo nos hemos dedicado solamente a ver por nosotros mismos por sacar adelante, nuestros temas, sueños, metas y mucho de lo que ustedes propusieron sino es que todo, son metas y sueños que tienen que ver con salvar al mundo, salvar a la gente, con proponer para hacer cambios de manera social y eso yo les quiero dar un mensaje que alguna vez alguien me dio, nunca dejen que nadie tenga en poco su juventud, que ustedes sean ejemplo de todo lo que hacen, que a donde vayan sean ejemplo de vida, muchos jóvenes el día de hoy como bien lo decía Ibraim, no tiene la oportunidad y yo no sé la historia de cada uno de ustedes y cada una de las historias de

quienes nos están viendo y puede ser que tal vez no presenten esa oportunidad en este momento, pero sean ustedes ese factor para crear oportunidades, desde esta posición en la que hoy tengo el honor de representar como regidor del municipio, quiero hacer la invitación de que ustedes así como los jóvenes que nos ven puedan contar con un amigo y con un aliado en la Quinta Regiduría, para poder impulsar sus proyectos y sus ideas; sin embargo, también quiero reconocer a la Presidencia Municipal, a nuestro Presidente que sé, que ha estado trabajando mucho con los jóvenes y que ha sido un Gobierno que ha impulsado a la juventud de maneras que tal vez antes no me había tocado ver a mí y tal vez no porque no las hayan hecho, sino simplemente tampoco no estoy tan grande y también desde aquí quiero reconocer a nuestro Director de la Juventud, que ha hecho un trabajo día con día con los jóvenes y sobre todo que es un Director que está cercano a los jóvenes, no pierdas eso Director porque creo que hoy en día puedes ver que tenemos mucho talento en Tlalnepantla y también me gustaría proponer que de ellos te bases para los proyectos y programas que desde tu Instituto, pueden impulsar a los jóvenes, obviamente bajo todo un esquema de trabajo como se debe de protocolizar. Pero contarlos, porque tenemos talento y no quiero decir lo otro, porque va aparecer eslogan, pero tenemos mucho talento y hay que apoyarlos, a los chicos que intervinieron el día de hoy, decirles que no solamente la parte de estar sentados ahí y de darnos unas palabras, es por el Día de la Juventud, sino que ustedes todo lo que tengan de jóvenes lo impulsen y lo proyecten, para que todas estas ideas y todo esto que ya mis compañeros Regidores dijeron, no se quede en esto, que sea un trasfondo que el día de mañana, como decía mi compañero Regidor Christian, sus hijos les agradezcan lo mucho que pelearon por ellos, aún sin conocerlos, yo ya lo vivo desde este lado y créanme que me siento con la cabeza muy en alto de poder ver a mi hijo y decir estoy tratando de cambiar el mundo para ti, sé que ahorita no lo sienten porque ahorita tal vez incluso puede ser que no tengan novias o novios, pero pues el día de mañana cuando vean ese futuro que ustedes construyeron, ustedes sepan que fueron parte de él y de ese factor de cambio, felicidades a todas y a todos los jóvenes del mundo en especial de Tlalnepantla. Y bueno pues gracias Presidente por incentivar este tipo de acciones y que no se quede solamente en un Cabildo Juvenil, sino motivar a que esto pueda permanecer en el Ayuntamiento, que la juventud se apodere del Ayuntamiento de Tlalnepantla, para que nos inyecte esa vida, esas ideas, esa frescura, que tal vez se ha perdido en el Gobierno en la política y en muchos factores de nuestra sociedad es cuanto y muchas gracias". **La Ciudadana Ivette Yadira Campos Padilla, Primera Síndica**, manifestó: "Muchas gracias, muy buenos días Presidente, Secretario, compañeros Ediles y público en general. Celebro que hemos llegado a este punto de inclusión como es la instalación del presente Cabildo Juvenil, escuchar el entusiasmo y el compromiso de estos jóvenes, en participar en relación a las diversas problemáticas sociales que les preocupan y que nos deben preocupar a todos. Quiero decirles a estos jóvenes que los felicito por levantar la mano, por atreverse, por estar aquí y exponer cada uno de estos temas, desde que prepararon su tema y ahorita que lo vinieron a presentar yo sé que es un camino largo y difícil, doy muchas gracias por el interés del Presidente y el seguimiento que se les pueda dar a cada una de sus propuestas, también quiero agradecer la presencia de los Directores o de sus representantes de las diferentes áreas de esta Administración, ya que han escuchado sus propuestas las cuales serán sin duda en beneficio de todos los

vecinos de nuestro municipio, feliz día de la Juventud, es cuanto". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, expresó: "Felicitó a todos los jóvenes que hoy participaron y como lo referí, cada Director de Área estuvo puntualmente anotando sus inquietudes para que las podemos atender y toda vez que, cada área tiene en su haber hacer programas e ir proyectando su presupuesto para el próximo año, estaré muy atento a ello, muchas felicidades esto no es la única actividad por el día de la Juventud, llevamos una semana de actividades y estaremos cerrando más tarde con la exposición de vive sin drogas, se entregarán mil doscientas tarjetas de apoyo a jóvenes que estudian en las diversas universidades del Municipio y del entorno, porque la idea es que ese apoyo es para los gastos de sus traslados, les comento que esas y muchas acciones más, este Cuerpo Colegiado estaremos impulsando en favor de todos los jóvenes, muchas gracias a todos y continuaremos viéndonos, porque es parte del compromiso y que no sea un solo Cabildo sino que sus iniciativas, ideas e inquietudes se vean plasmadas en favor de los jóvenes y de nuestra sociedad. Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

13. El **Décimo Tercer Punto** del Orden del Día, se refirió a la propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual el Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, México, autoriza la desafectación, desincorporación y baja de una fracción del predio propiedad municipal ubicado en avenida Presidente Juárez, esquina con avenida Riva Palacio, Tlalnepantla Centro, con el propósito de ser donado a la Federación, para la instalación de una Sucursal de la Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo mejor conocida como Banco de Bienestar. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Comparto con Ustedes que el Licenciado Juan Carlos González Romero, Delegado de Programas para el Desarrollo en el Estado de México, solicitó proponer dos predios, para instalar sucursales de la Sociedad Nacional de Crédito en cita, con la finalidad de acercar la entrega de apoyos económicos a Derechohabientes y Beneficiarios de las Pensiones y Programas de la Secretaría de Bienestar del Gobierno de México; así como promover la inclusión financiera y acercar las innovaciones tecnológicas mediante los instrumentos y servicios financieros de primer y segundo piso entre la población, que impacten en el sano desarrollo económico regional establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, Por lo anterior, pongo a consideración de la Asamblea el presente proyecto de Acuerdo y les consulto ¿Existe algún comentario? No siendo el caso Secretario, consulte a la Asamblea si es de aprobarse el proyecto de Acuerdo correspondiente". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Presidente Municipal, sometió a consideración del Ayuntamiento el siguiente proyecto de Acuerdo: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I párrafo primero y II párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116 párrafo primero, 122 párrafo primero y 128 fracciones II y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XV, XXX, XXXIX y XLVI, 33 fracciones I y VI, 34 y 48 fracciones II y XXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2 fracción III, 5 fracciones V, VI y XII, 31 fracción IV, 34, 48 fracciones II y IV y 49 de la Ley de Bienes del Estado de México y de sus Municipios; **PRIMERO.** Se autoriza la desafectación del servicio público al que estuviere afectada, una fracción del predio propiedad municipal, inscrito en el Registro Público de la

Propiedad, bajo la partida número 655, volumen 1598, del Libro Primero, Sección Primera de fecha veintitrés de agosto de dos mil dos, ubicado en la esquina formada por la avenida Presidente Juárez y la avenida Riva Palacio, misma que cuenta con las siguientes medidas y colindancias de acuerdo al croquis de localización que se anexa al presente Acuerdo: -----

- **Norte:** 9.15 mts. con calle Riva Palacio y 11.60 mts. con resto del predio del que se segrega; -----
- **Sur:** 2.92, 7.25 y 11.60 mts. con propiedad privada; -----
- **Oriente:** 13.55 mts. con resto del predio del que se segrega y 13.68 mts. con Avenida Presidente Juárez; -----
- **Poniente:** 19.80, 2.45 y 4.35 mts. con propiedad privada. -----

Superficie total de la fracción: 366.35 m² -----

SEGUNDO. Se autoriza la transmisión a título gratuito de la fracción de terreno propiedad municipal, descrita en el considerando primero del presente Acuerdo, a favor de la Secretaría de Bienestar de la Federación, para la instalación de una Sucursal de la Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo mejor conocida como Banco de Bienestar. **TERCERO.** En el supuesto de que el donatario no utilice el bien descrito en el Resolutivo Primero del presente Acuerdo, para el fin señalado dentro de un plazo de un año contado a partir de la entrega material del inmueble o si habiéndolo hecho da a éste un uso distinto o suspende sus actividades por más de un año, sin contar con la aprobación del Ayuntamiento, la donación será revocada y tanto el bien como sus mejoras revertirán de plano, en favor de este Municipio. **CUARTO.** Se autoriza realizar los trámites correspondientes para obtener de la Legislatura del Estado, la autorización para la desincorporación por donación, a favor de la Secretaría de Bienestar de la Federación de la fracción del inmueble descrito en el considerando primero del presente Acuerdo. **QUINTO.** Se instruye al Presidente Municipal para que, a través de la Subdirección de Patrimonio Municipal de Tlalnepantla de Baz, realice los trámites jurídicos y administrativos necesarios a efecto de obtener la autorización de la Legislatura Local o de la Diputación Permanente, para desincorporar el predio propiedad municipal descrito en el Resolutivo Primero del presente Acuerdo, para su posterior donación. **SEXTO.** Se instruye al Presidente Municipal para que, a través de la Subdirección de Patrimonio Municipal de Tlalnepantla de Baz, envíe el presente Acuerdo y la documentación correspondiente al Ejecutivo Estatal, con la finalidad de que por su conducto sea remitido a la Legislatura del Estado de México. **SÉPTIMO.** El presente Acuerdo comenzará a surtir efectos a partir de su aprobación". Informó que, levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes y expresó al Presidente Municipal, que ese punto de Acuerdo quedó asentado en Actas. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** instruyó al Secretario del Ayuntamiento, continuara con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día. -----

14. El **Décimo Cuarto Punto** del Orden del Día, se refirió a la propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual el Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, México, autoriza la desafectación, desincorporación y baja de una fracción del predio propiedad municipal ubicado en la avenida Acueducto de Chiconautla, colonia San José Ixhuatepec, Tlalnepantla de Baz; con el propósito de ser donado a la Federación, para la instalación de una Sucursal de la Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo mejor conocida como Banco de Bienestar. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez**

Hurtado, Presidente Municipal, manifestó: "Por las razones expuestas en el Punto de Acuerdo anterior, pongo a consideración de la Asamblea el presente proyecto de Acuerdo y les consulto ¿Existe algún comentario? No siendo el caso Secretario, consulte a la Asamblea si es de aprobarse el proyecto de Acuerdo correspondiente. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Presidente Municipal, sometió a consideración del Ayuntamiento el siguiente proyecto de Acuerdo: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I párrafo primero y II párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116 párrafo primero, 122 párrafo primero y 128 fracciones II y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XV, XXX, XXXIX y XLVI, 33 fracciones I y VI, 34 y 48 fracciones II y XXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2 fracción III, 5 fracciones V, VI y XII, 31 fracción IV, 34, 48 fracciones II y IV y 49 de la Ley de Bienes del Estado de México y de sus Municipios. **PRIMERO.** Se autoriza la desafectación del servicio público al que estuviere afectada, una fracción del predio propiedad municipal identificado como Parque Recreativo Gabilondo Soler Cri-Cri, inscrito en el Instituto de la Función Registral del Estado de México, Oficina Registral de Tlalnepantla, bajo el folio real 315437 de fecha dieciséis de febrero de dos mil dieciséis, identificado con el número uno de la avenida Acueducto de Chiconautla, colonia San José Ixhuatepec, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, misma que cuenta con las siguientes medidas y colindancias de acuerdo al croquis de localización que se anexa al presente Acuerdo: -----

- **Noreste:** 5.00 y 39.24 mts. con resto del predio del que se segrega. -----
- **Sur:** 26.25 y 10.08 mts. con resto del predio del que se segrega. -----
- **Suroeste:** 29.53 mts. con resto del predio del que se segrega. -----
- **Noroeste:** 13.78 y 22.91 mts. Con Avenida Acueducto Chiconautla. -----

Superficie total de la fracción: 1,291.00m²-----

SEGUNDO: Se autoriza la transmisión a título gratuito de la fracción de terreno propiedad municipal, descrita en el considerando primero del presente Acuerdo, a favor de la Secretaría de Bienestar de la Federación, para la instalación de una Sucursal de la Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo mejor conocida como Banco de Bienestar. **TERCERO.** En el supuesto de que el donatario no utilice el bien descrito en el Resolutivo Primero del presente Acuerdo, para el fin señalado dentro de un plazo de un año contado a partir de la entrega material del inmueble o si habiéndolo hecho da a éste un uso distinto o suspende sus actividades por más de un año, sin contar con la aprobación del Ayuntamiento, la donación será revocada y tanto el bien como sus mejoras revertirán de plano, en favor de este Municipio. **CUARTO.** Se autoriza realizar los trámites correspondientes para obtener de la Legislatura del Estado, la autorización para la desincorporación por donación, a favor de la Secretaría de Bienestar de la Federación de la fracción del inmueble descrito en el considerando primero del presente Acuerdo. **QUINTO.** Se instruye al Presidente Municipal para que, a través de la Subdirección de Patrimonio Municipal de Tlalnepantla de Baz, realice los trámites jurídicos y administrativos necesarios a efecto de obtener la autorización de la Legislatura Local o de la Diputación Permanente, para desincorporar el predio propiedad municipal descrito en el Resolutivo Primero del presente Acuerdo, para su posterior donación. **SEXTO.** Se instruye al Presidente Municipal para que, a través de la Subdirección de

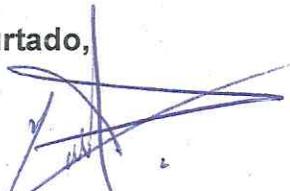
Patrimonio Municipal de Tlalnepantla de Baz, envíe el presente Acuerdo y la documentación correspondiente al Ejecutivo Estatal, con la finalidad de que por su conducto sea remitido a la Legislatura del Estado de México. **SÉPTIMO.** El presente Acuerdo comenzará a surtir efectos a partir de su aprobación". Informó que, levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes y expresó al Presidente Municipal, que ese punto de Acuerdo quedó asentado en Actas. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** externó: "Gracias Secretario, gracias a los presentes y a nuestros invitados, Secretario continúe con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día". -----

IV. Clausura de la Primera Sesión de Cabildo Juvenil. -----

El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento, manifestó: "Presidente le informo que se han agotado los Puntos del Orden del Día". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** manifestó: "Muchas gracias a todos y a todas y una vez concluido el Orden del Día, siendo las doce horas con cincuenta y ocho minutos, del día doce de agosto del dos mil veintidós, se declara clausurada la Primera Sesión de Cabildo Juvenil de Tlalnepantla de Baz, México, agradeciéndoles a todos su asistencia y su participación, muchas gracias a todos". -----



**C. Marco Antonio Rodríguez Hurtado,
Presidente Municipal.**



**C. Ivette Yadira Campos Padilla,
Primera Síndica.**



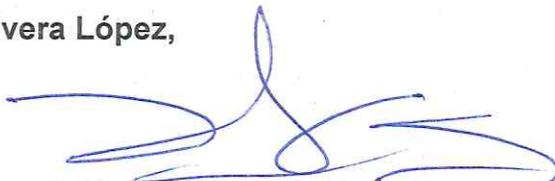
**C. Samuel Ugalde Chávez,
Primer Regidor.**



**C. Rafael Johnvany Rivera López,
Tercer Regidor.**



**C. Teresa Garduño Suárez,
Segunda Regidora.**



**C. Nadya de Jesús Cruz Serrano,
Cuarta Regidora.**



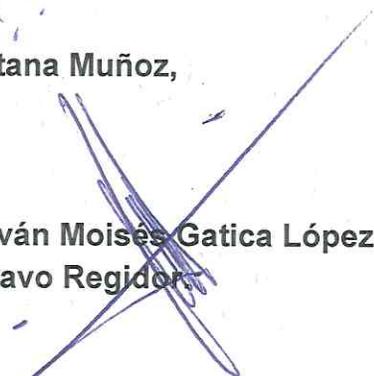
**C. Víctor Manuel Pérez Ramírez,
Quinto Regidor.**



C. Verónica Lilianna Rocha Vélez,
Sexta Regidora.



C. Christian Alejandro Quintana Muñoz,
Séptimo Regidor.



C. Iván Moisés Gatica López,
Octavo Regidor.



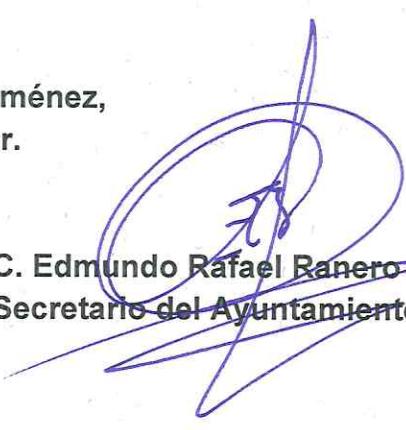
C. María de Lourdes Curiel Rocha,
Novena Regidora.



C. Mauricio Ontiveros Salgado,
Décimo Regidor.

Carlos Cruz

C. Carlos Alberto Cruz Jiménez,
Décimo Segundo Regidor.



C. Edmundo Rafael Ranero Barrera,
Secretario del Ayuntamiento.

